




# EL LITORAL

Año XLV — No. 14.449 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 20 de julio de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 18271



## DECISIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE LOS DOCENTES

BUENOS [illegible] 20 (UPI). — En el gobierno existe ya una definición con respecto al problema docente pero el pronunciamiento recién se conocerá el lunes próximo. Las esferas oficiales guardan el respecto absoluta reserva.

El ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, hizo el anuncio anoche y lo ratificó el titular interino de Educa[illegible] Bas, quien manifestó que el lunes se conocerá la resolución oficial.

En los sectores de las entidades gremiales que agrupa a los docentes se señaló que éstas nada saben de un ofrecimiento oficial para poner fin a las medidas de fuerza dispuestas en protesta por la falta de actualización de los índices que dispone el Estatuto del Docente.

Los dirigentes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), considerarán durante el día la situación, y según se anunciaba esta mañana, en el transcurso de la jornada se daría a conocer una declaración.

Sabido es que los docentes tienen previsto para la semana próxima un nuevo paro de 48 horas que se cumplirá los días miércoles y jueves, y que en reiteradas oportunidades señalaron que si hasta hoy no se tenía ninguna decisión oficial se mantendría esa [illegible].

No sería difícil, sin embargo, que antes de ratificar la realización del paro se espe[illegible] del gobierno sobre el problema.

## TRATATIVAS PARA FORMAR EL NUEVO GABINETE PERUANO

LIMA, 20 (UPI). — El presidente electo, Fernando Belaúnde Terry, y el primer ministro designado, Dr. Oscar Trelelles, están buscando elementos independientes pero que gocen de la confianza de los partidos Aprista y Unión Nacional Odriísta, para conformar el primer gabinete ministerial.

El jefe del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, y el de la Unión Nacional Odriísta, Gral. Manuel Odría, han declinado la invitación de Belaúnde Terry, para que miembros de estos grupos formen parte del gabinete, aunque ambos se habrían comprometido a no realizar una oposición obstruccionista.

Belaúnde y Odría sostuvieron ayer su tercera entrevista, que calificaron de muy cordial, aunque en ella — según trascendió— Odría habría manifestado su decisión de que su partido no participe en el gabinete.

## Se reanudarán negociaciones con el Uruguay

### La iniciativa es de nuestro país

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — La Argentina y Uruguay mantendrán conversaciones económicas, posiblemente en agosto, según informaciones que han circulado. De acuerdo con las mismas, la Argentina sería la nación invitante.

Entrevistado el subsecretario de Relaciones Exteriores Sr. Gross Spiel, manifestó que aún no hay noticias respecto a si ha sido hecha la invitación, pero indicó que ambos países posiblemente realizarán esas conversaciones por iniciativa de los delegados argentinos que asisten a la reunión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Aunque la invitación argentina aún no ha sido ratificada oficialmente, se considera que tendría grandes proyecciones, pues serían considerados importantes puntos, por ejemplo, la colocación de los saldos exportables de carnes.

## Mantendrán el tipo de cambio para el dólar en el Uruguay

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El Banco de la República anunció oficialmente que se mantendrá el tipo de cambio de 16.50 por dólar para las importaciones vitales.

La declaración se debió a que en las últimas horas de ayer, en el cambio libre, el dólar se cotizó a 18 pesos. El Banco de la República operó todo el día en el mercado de cambios, a 16.40 comprador y 16.50 vendedor; no obstante, en las casas de cambio, el tipo libre subió repentinamente. El alza, según parece, tuvo su origen en una petición del Banco de la República a los bancos particulares, para que hiciesen una declaración jurada sobre la "posición en dólares", o sea, lo que cada uno de esos bancos posee para pagar las impor[illegible].

El Banco de la República necesitaba esa información para establecer, con precisión, la cantidad de divisas disponibles para el pago de importaciones.

La situación provocó reuniones del directorio del Banco de la República con el ministro de Hacienda, Sr. Ferrer Sierra, no habiendo trascendido lo tratado, pero se asegura que se mantendrá el precio de 16.50 para las im[illegible] a pesar del movimiento especulativo en el cambio libre.

El Sr. Ferrer Sierra informará el próximo lunes al Consejo Nacional de Gobierno y después se hará un anuncio oficial.

El alza del dólar libre coincidió con el anuncio hecho ayer respecto a su superávit por más de ocho millones de dólares en la balanza del comercio exterior.

## Piden que se trate la desnuclearización de América latina

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 20 (UPI). — El delegado permanente alterno de Brasil ante Las Naciones Unidas, ministro Geraldo de Carvalho Silos, envió una carta al secretario general U Thant, pidiéndole que el proyecto de desnuclearización de América latina sea incluido como tema del decimooctavo período de sesiones de la Asamblea General.

Dicho período comienza el próximo 17 de setiembre.

El proyecto de resolución presentado originalmente por Brasil ante la Asamblea General el año pasado tuvo más tarde como copatrocinadores a Bolivia, Chile y Ecuador.

Los coautores, no obstante, decidieron no someter a votación el proyecto en 1962 aplazándolo para este año.

En la pasada primavera, los presidentes de cuatro copatrocinadores de la resolución y el de Méjico, Adolfo López Mateos, hicieron una declaración abogando por la desnuclearización de América latina.

## Multas para los morosos del pago de los teléfonos

### Entrarán a regir el 18 de octubre

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A partir del 18 de octubre próximo entrarán en vi[illegible]blecidas por mora en el pago del servicio telefónico. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo que determina que si dentro de los cinco días de vencido el plazo para abonar el mismo, no se hace efectiva la deuda, automáticamente el servicio quedará suspendido y que la mora se producirá sin necesidad de intimación previa al usuario.

Agrégase que hasta 15 días después de producida la mora la línea podrá ser restablecida mediante el pago de la deuda pendiente y de una tasa de rehabilitación fija de 500 pesos, sin distinción de categoría. Si transcurridos los 15 días la deuda no ha sido saldada, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones acordará un nuevo plazo de 15 días durante los cuales el usuario, para recuperar el uso de su línea, deberá pagar además de la deuda y los 500 pesos de la mencionada tasa, una suma equivalente al veinte por ciento del cargo de nueva instalación que corresponda.

## Agasajan a agregados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —El Estado Mayor del Ejército agasajó en el Círculo Militar, a los agregados militares de países extranjeros que finalizaron sus funciones. Se trata del general Mohamed Ansari, de la República Arabe Unida y coronel Humberto Souza Mello, de los Estados Unidos de Brasil.

Asimismo, en la oportunidad se dio la bienvenida a los siguientes agregados militares, recientemente designados por sus respectivos países: de Méjico, general Jorge Suiñon Urbina; de Brasil, coronel Assis Brasil; de Israel, coronel Itzhao Shany y de la República Arabe Unida, mayor Galal Mohmoud Fah My El Haridy.

### Ceremonia de una promoción del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La 76ª promoción del Colegio Militar de la Nación, al conmemorarse un nuevo aniversario de su egreso, hará oficiar un responso "in memoriam", de los camaradas fallecidos. La ceremonia se realizará el lunes próximo a las 18.30, en la iglesia del Santísimo Sacramento (San Martín y Charcas).

## Fue dispuesta la pavimentación de tramos de una ruta

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue aprobado por el director de Vialidad Nacional el proyecto de pavimentación de tres tramos de la ruta nacional No. 3 que insumirán un total de 1.042.196.242 pesos, según el siguiente detalle:

Entre Emilio Lamarca-José A. Casal y José B. Casas-Carmen de Patagones, obras básicas y pavimento con presupuesto de 300.377.445 pesos; camino de Trelew a Comodoro Rivadavia, tramo Malaspina-Pampa Salamanca, obras y pavimento con presupuesto de 413.518.775 pesos.

Tramos Uzcudun - Empalme Ruta 266-Malaspina, con presupuesto de 328.300.022 pesos.

# REFIRMÓ SU POSICIÓN EL GOBIERNO DE ECUADOR

### *Dijo que dedicará su acción a lograr el mejoramiento económico y social del país.— La iniciativa privada*

QUITO, 20 (UPI). (*Por Carlos H. Endara*). — En dos manifiestos que dirigió al país y las fuerzas armadas, la junta de gobierno define sus intenciones y propósitos declarando formalmente ante la opinión pública su intención de sujetar su acción a "la disciplina firme de una política de desarrollo que tienda al mejoramiento económico y social del pueblo".

En un manifiesto a la nación agrega que es su objetivo "sentar las bases de una estructura que permitirá que el Ecuador sea en el futuro una nación próspera en la que tengan todos la posibilidad y el derecho al biestar y al progreso".

Declara el documento que la junta reafirma su intención de preferir siempre el biestar de la sociedad a los intereses personales o de grupo en la política económica, reconociendo que el desarrollo debe hacerse en un ambiente en el cual fructifiquen tanto las iniciativas del Estado como las de la empresa privada, para lo cual advierte que "garantizará el ejercicio legítimo de la libertad de acción en el campo económico".

La junta militar expone, además, su propósito de alentar por todos los medios las iniciativas privadas que permitan la propia utilización de los recursos del país, pero que su responsabilidad ante el pueblo le impedirá que en ningún momento condicione su política económica a las presiones de grupos que quieran sacrificar la posibilidad de progreso de la patria a sus propios intereses.

Dice el manifiesto también: "El desarrollo de la sociedad exigirá la verdadera realización de una política planeada, significando esto que la junta militar evitará toda acción confusa o desordenada, huirá de la demagogia de la oferta fácil, y dará preferencia a las obras e iniciativas que tengan real importancia económica y social.

"La junta militar expresa su disposición de iniciar las reformas fundamentales que exige el desarrollo del país y es menester modificar la estructura de tenencia de la tierra, cambiar radicalmente la organización y el fundamento de la administración y las finanzas del Estado.

"La crónica situación deficitaria del presupuesto del Estado ha llegado a tener características alarmantes en 1963, fruto de la incomprensión de los congresos sobre los problemas que entraña el financiamiento y fruto también de un Ejecutivo que se ha encargado de ahondar el problema creando gastos, concediendo subvenciones y disminuyendo ingresos". Promete la junta la aplicación justa de las leyes tributarias y la óptima utilización de los recursos públicos en beneficio del pueblo y advierte que será inflexible en la aplicación de esas leyes.

"El gobierno está decidido a observar la honestidad más agrisolada en el manejo de los fondos para lo que se ceñirá a cubrir las necesidades más indispensables, evitando por todos los medios la realización de gastos innecesarios y cuidará a todo trance la capitalización del país", expresa luego.

En el manifiesto a las fuerzas armadas trata de advertir que la "cosa pública marchaba mal, la inercia y la desorientación administrativa eran el denominador común del gobierno".

Añade que las fuerzas antinacionales y el comunismo internacional, se aprovecharon del caos y la indiferencia gubernamental para producir la desintegración nacional.

Luego dice el manifiesto que al Ecuador le hace falta que su "legislación se acomode al instante que vivimos y que tan pronto alcancemos a dictar las leyes fundamentales y el restablecimiento de la normalidad en el país, retornaremos a la labor como siempre junto a vosotros en actividades propias de nuestra profesión" y anuncia que se están formando equipos de trabajo de juristas y técnicos en diversas ramas para el asesoramiento y la elaboración de los proyectos de ley que serán expedidos después de un concienzudo análisis.

# LIBERÓ A OBISPOS CHECOSLOVAQUIA

### Es juzgada en la Santa Sede la actitud adoptada por el gobierno de Praga

VIENA, 20 (UPI). — Checoslovaquia comunista anunció hoy que han sido liberados tres obispos católicos que guardaban prisión. El anuncio fue interpretado como indicio de mayor acercamiento de los satélites comunistas con el Vaticano.

La agencia de noticias checa CTK identificó a los prelados como monseñor Josef Hlouch, de 61 años de edad, obispo de Ceske Budejovice; Stepan Trochta, de 58 años, obispo de Litomerice, y monseñor Zvrel Otcenasek, de 43 años, administrador de Hradec Kralove, y arzobispo titular de Chersoneso di Creta.

Aparentemente Hlouch fue liberado recientemente. La CTK dijo que Trochta y Otcenasek fueron liberados en 1960, pero este es el primer anuncio que se hace de ello.

El directorio del Vaticano ha estado incluyendo los nombres de los tres prelados durante los últimos años, con la acotación de "detenidos en lugar desconocido".

La agencia de noticias checa no hizo mención de la situación del arzobispo de Praga, Josef Beran, el principal prelado católico de Checoslovaquia, detenido desde 1949. Fuentes bien informadas dijeron que se cree que se halla en el monasterio de Neureich, cerca de Teltsch, en Moravia meridional.

Aunque por lo menos dos de los obispos checos fueron liberados hace tres años, el hecho de que el anuncio se haga ahora se considera importante a la luz de las negociaciones del Vaticano con varios países gobernados por el comunismo, en un esfuerzo por aliviar la situación de los católicos.

Hloch fue exilado de su diócesis en marzo de 1952, por su "actitud negativa" hacia el régimen comunista checo. Fuentes de la Iglesia dijeron varias semanas después que se le detuvo, aunque las autoridades comunistas jamás hicieron el anuncio de su apresamiento y juicio.

Trochta fue condenado a 25 años de prisión por un tribunal de Praga en julio de [illegible], acusado de "espiar a favor del Vaticano con el propósito de derrocar al gobierno checoslovaco".

La detención del obispo Otcenak jamás fue anunciada por las autoridades checas.

La agencia de noticias no dijo si los liberados podrán reanudar sus labores eclesiásticas.

## Chocaron hoy dos buques y uno se hundió

### Ocurrió en Canadá: 20 desaparecidos

MONTREAL, 20 (UPI). — Un buque carguero canadiense, dedicado al transporte de mineral, se hundió hoy de madrugada en el río San Lorenzo, luego de chocar con un carguero británico.

La policía de la provincia de Quebec dijo que diez cadáveres habían sido ya recogidos y que por lo menos habían desaparecido 20 tripulantes. Otros seis estaban heridos y habían sido trasladados a un barco que se dirigía a la ciudad de Quebec.

Los buques fueron identificados como el "Roonagh Head", británico de 6.153 toneladas, y el canadiense "Tritonica".

El "Roonagh Head" estaba rumbo a Gran Bretaña con carga general. El "Tritonica", procedente de El Havre, tenía como destino a Sorel, en la provincia de Quebec.

Un funcionario del Servicio de Señales del Estado dijo que la colisión se produjo poco antes de las tres de la mañana, frente a la población de Petit Riviere St. Francois, a unas 40 millas al este de la ciudad de Quebec. La causa de la colisión no fue conocida de inmediato pero se supone que se produjo debido a la niebla.

## Accidentalmente cayó en San Francisco una bomba de aviación

SAN FRANCISCO, 20 (UPI). — Una pequeña bomba naval de ejercicio cayó ayer en la calle Market, en el corazón de esta ciudad, y causó ligeros daños materiales, pero no estalló ni dejó heridos.

El proyectil descendió violentamente en el centro de la calzada, minutos después de mediodía, cuando la calle estaba llena de peatones, y abrió un agujero de 10 centímetros en el pavimento.

Un inspector de policía, que fue piloto naval, dijo que la bomba es del tipo utilizado en la marina para prácticas de ataques aéreos.

Uno de los peatones declaró que oyó volar un avión poco antes del accidente, pero que no pudo verlo por impedirlo las nubes.

## Manifestaciones de protesta hubo en Nueva York

### Están vinculadas con la cuestión racial

NUEVA YORK, 20 (UPI). — Doce manifestantes comenzaron anoche una huelga de hambre en el ayuntamiento en protesta contra el supuesto fracaso del municipio en obtener más empleos para los negros y los portorriqueños en obras en construcción.

Con anterioridad, la policía había detenido a 26 manifestantes acusándolos de alterar el orden por haber formado una barrera humana en torno a las obras de construcción del centro médico Downstate de Brooklyn.

Los participantes de la huelga de hambre marcharon al ayuntamiento y se sentaron en un pasillo después de someterse a un examen médico.

Declararon que mantendrán su ayuno hasta las seis de la tarde del domingo y por más tiempo si es necesario. Un médico los examinará periódicamente durante el fin de semana.

Los manifestantes de Brooklyn, que protestan contra el supuesto prejuicio racial en la industria de la construcción, esperan causar la suspensión de obras en construcción del municipio.

## RINDEN HOMENAJE A LOS QUE ATENTARON CONTRA A. HITLER

BONN, 20 (UPI). — Por primera vez desde el día de la victoria de 1945, en los edificios públicos de Alemania occidental se izó hoy la bandera en honor de los oficiales alemanes que trataron de matar a Adolfo Hitler en su baluarte de Prusia oriental el 20 de julio de 1944.

La nación sigue profundamente dividida sobre el complot que hubo durante la guerra para derrocar al régimen nazi.

La mitad de los alemanes que recientemente fueron consultados en una encuesta por el Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas dijo que el complot del 20 de julio de 1944 no fue una traición.

Pero el 23 por ciento opina que lo fue.

## Un mayor de la policía berlinesa huyó al Oeste

### Tendría información sobre los espías

BERLIN, 20 (UPI). — Un mayor de la policía secreta de Alemania oriental, huyó a Berlín occidental y proporcionó a los funcionarios de los Estados Unidos los nombres de agentes comunistas que operan aquí, según fue revelado hoy.

Este miembro del "Servicio de Seguridad del Estado", identificado como Herbert Rockstroch, de 31 años, huyó el 28 de junio. Su fuga de Alemania oriental fue anunciada por la policía de Berlín occidental.

Fuentes informadas dijeron que había traído una lista de los nombres de espías orientales que operan en Berlín occidental. Dijeron que la información dada por Rockstroch puede provocar el arresto de 40 a 50 agentes orientales.

Algunos posiblemente hayan sido arrestados, dijeron las fuentes.

Se dice que Rockstroch huyó utilizando una de las rutas usadas por los alemanes orientales para cruzar la frontera sin ser descubiertos.

Las fuentes dijeron que pese a su bajo grado, Rockstroch tenía en su poder información valiosa porque había trabajado en un departamento de la policía secreta con espías orientales que actuaban en Berlín occidental. Dijeron que ~~su~~ información es limitada, pero valiosa.

### Cuatro guardias orientales huyen a Berlín occidental

LUECHOW - DENNENBERG (Alemania), 20 (UPI). — Cuatro guardias fronterizos de Alemania oriental, armados y uniformados, huyeron ayer hacia Alemania occidental bajo el brillante sol del mediodía, según anunciaron funcionarios aduaneros de Alemania occidental.

Los cuatro se deslizaron a través de las alambradas de púa en la zona cercana al río Garbe, tributario del Elba, y se entregaron a una patrulla de Alemania occidental cerca de esta población de la Baja Sajonia, según dijeron los funcionarios.

## Hubo un ataque de bandoleros en una zona de Colombia

BOGOTA, 20 (UPI). — El Ministerio de Guerra informó que bandoleros armados dieron muerte a cinco campesinos en el municipio de Quimbaya, situado en el departamento occidental de Caldas.

## CUESTION RELIGIOSA EN VIETNAM DEL SUR




Frente de una pagoda de Saigón en donde se encerraron 400 budistas por negarse a negociar con el presidente Ngo Dinh Deim, en tanto no reciban los monjes y las monjas seguridades de no sufrir persecución religiosa. (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 20 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur levantó hoy las barricadas de alambre de púas que rodeaban los templos budistas, y prometió liberar a los budistas detenidos esta semana, como paso preliminar de nuevas negociaciones que resuelvan la crisis religiosa que desde hace diez semanas afecta al país.

Un destacado portavoz budista dijo a la United Press Internacional que dirigentes de esa fe decidirán si aceptan la invitación gubernamental a nuevas negociaciones. Afirmó que los budistas están "sólo parcialmente satisfechos" con la gestión de conciliación del gobierno.

Los dirigentes budistas habían planteado la remoción de las barricadas y la libertad de los detenidos como condiciones mínimas previas para conferenciar con una comisión especial del gabinete designada por el presidente Ngo Dinh Diem, que es católico.

El vocero puso en duda la sinceridad de la propuesta del gobierno de liberar a los presos y afirmó que algunos de ellos han sido llevados secretamente a otros lugares de reclusión. Manifestó también que todos los budistas detenidos desde el 8 de mayo deben quedar en libertad, en vez de liberarse sólo a los apresados esta semana.

# EN UN FRACASO FINALIZÓ LA REUNIÓN RUSO-CHINA

### *El Kremlin rechazó la posición de Pekín de que la guerra es necesaria para el avance del comunismo*



El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, hace el saludo indio tradicional al llegar a la Exposición del Estado Industrial de la India. Aparecen de izquierda a derecha: el ministro de Comercio indio, Manubhai Shah; el Sr. Khruschev; el viceprimer ministro soviético, Sr. Anastas Mikoyan, y el embajador indio T. N. Kaul. Nikita Khruschev indicó que parecía estar próxima la firma de una proscripción de los ensayos nucleares (*Radiofotografía United Press*)

MOSCU, 20 (UPI). (*Por Nicholas Daniloff*). — Las conversaciones entre la Unión Soviética y China comunista relacionadas con su conflicto ideológico, terminaron hoy en un evidente fracaso, con el aparente firme rechazo por Moscú de la postura de Pekín inspirada en que la guerra y la revolución son necesarias para el avance del comunismo internacional.

El primer ministro Nikita Khruschev brindará esta noche una comida de despedida protocolar a los delegados chinos, quienes partirán de regreso a Pekín lo antes posible después de ese acto, según se tiene entendido.

Las dos partes mantuvieron hasta el último minuto esta tarde sus respectivos criterios, reiterados durante los 15 días de acres discusiones.

En fuentes autorizadas se dijo que las conversaciones, que se realizaron dentro de un ambiente glacial, casi en medio de recíprocos insultos fuera del salón de conferencias, concluyeron hoy sin que se hubiera superado la honda disputa.

Khruschev no participó en las conversaciones, pero reveló a W. Averell Harriman, representante especial del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy en la conferencia sobre el tratado de proscripción de ensayos nucleares, que asistirá a lo que parece ser "una comida de despedida" que se dará a los delegados chinos.

"Vamos a darles una comida esta noche", dijo Khruschev.

Poco antes, Khruschev dejó evidenciado de nuevo su reproche a los chinos, al brindar por la amistad entre Rusia y la India, en ocasión de asistir a una exposición comercial india.

El primer ministro elogió a "los indios amantes de la paz", que hasta hace poco estuvieron enfrascados en una guerra fronteriza con China comunista, provocada por ésta.

Ayer mismo Khruschev denunció a los "traficantes de guerra" chinos diciendo que cualquiera que se oponga a la política de coexistencia pacífica y quiera la guerra termonuclear "es un cobarde".

Las conversaciones chino-soviéticas, convocadas para tratar de superar el cisma ideológico Pekín - Moscú, cada vez más grave, parecieron destinadas al fracaso desde el mismo momento en que se iniciaron hace 15 días.

Hoy terminaron dentro del mismo sombrío ambiente.

### Partirá hoy la delegación china

MOSCU, 20 (UPI). — La delegación comunista china que se hallaba aquí para las conversaciones destinadas a tratar el conflicto ideológico con la Unión Soviética, se preparaba esta noche para regresar a Chi[illegible].

Sus contrapartes soviéticos llegaron al aeropuerto de Vnukovo, de Moscú, para despedirles cuando partan en un vuelo rumbo a Pekín cuya salida estaba preparada para las 19 GMT.

# EJECUTARON A 20 REBELDES SIRIOS

### El gobierno anunció que domina la situación.- Rige el toque de queda

BEIRUT, 20 (UPI). — El gobierno sirio dijo hoy que domina totalmente el país, a pesar de los rumores de levantamientos de presuntos elementos nasseristas en la región norte, tras la ejecución en masa de los participantes en una revuelta aplastada por tanques y aviones a reacción.

[illegible] Damasco dijo que doce civiles y ocho militares fueron ejecutados ayer por un pelotón de fusilamiento, después de breves juicios ante un tribunal de seguridad del Estado.

En transmisión captada aquí, la emisora desmintió anoche los rumores de que se impuso nuevamente el toque de queda, causa de los disturbios ocurridos en el norte y también de que el gobierno había perdido todo contacto con Siria septentrional desde el conato revolucionario del jueves.

Un comunicado oficial dice que el toque de queda se restableció porque "los subversivos se confundían con la población tras el levantamiento del toque de queda, y esto provocó algunos tiroteos, en los que hubo bajas".

Los observadores dicen que el toque de queda se estableció nuevamente sólo 15 minutos después de haber sido levantado.

Radio Damasco insistió en que se mantienen todas las comunicaciones del país con posterioridad al frustrado levantamiento. Sin embargo, se encareció a los empleados de comunicaciones que regresen a sus labores a pesar del toque de queda. Esto insinúa que hay al menos algunas interrupciones de los servicios internos.

El servicio telefónico con Beirut se restableció anoche, y sólo se aceptan llamadas urgentes, con demoras hasta de 6 horas.

Radio Damasco también desmintió presuntos despachos de prensa de que se emplearon aviones a reacción de la fuerza aérea de Irak para sofocar el levantamiento. Esos despachos no se recibieron en Beirut.

Los diarios de esta ciudad dicen que el conato revolucionario fue encabezado por un grupo de 120 hombres de la base militar de Al Kaboun. El periódico de Beirut "Al Nahar", dice que elementos civiles atacaron la jefatura del ejército sirio mientras la fuerza marchaba hacia la ciudad.

Según los despachos llegados aquí, hubo unas mil bajas en las luchas callejeras pero no se explicó cuántos muertos se registraron.

La rebelión estalló inmediatamente después que el teniente general Louai Al Attassi, jefe del consejo revolucionario nacional, salió hacia El Cairo para consultar sobre la federación con la República Arabe Unida. Attassi regresó ayer a Damasco después de consultar con el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser.

Entre los ejecutados ayer, dijo radio Damasco, figuró el coronel Hisham Shabib, jefe de estado mayor del cuerpo de señales del ejército sirio.

## Una denuncia de la embajada de Cuba en Londres

### Fue maltratado el titular de la misma

LONDRES, 20 (UPI). — La embajada de Cuba dijo haber sido invadida hoy por unos ocho a diez "anarquistas" que presuntamente maltrataron al embajador y luego rehusaron irse.

Un portavoz de Scotland Yard dijo que habían sido llamados a la embajada y que sus agentes la abandonaron con "alguna gente" pero "no se experimentaron dificultades y no hubo arrestos".

La embajada manifestó que los invasores, acompañados por un fotógrafo, "forzaron la entrada de la embajada cubana... maltratando al embajador, Federico de Córdoba Castro, rompiéndole sus gafas que tenía en la mano".

Agregó la embajada que los individuos se identificaron como miembros de la "Federación Londinenses de Anarquistas".

Dijo también la embajada que, después del encuentro con el embajador, "procedieron a recorrer todos los cuartos de la embajada, abriendo alacenas y cajones, hasta que, finalmente, entraron a la biblioteca".

Aseveraron que una vez en la biblioteca, el grupo "se sentó y rehusó moverse".

## Al R.P. Martorell han designado superior de la C. de Misioneros

PALMA DE MALLORCA, 20 (UPI). — El R.P. Miguel Gual Martorell ha sido elegido hoy nuevo superior general de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones.

El nuevo superior general ha desempeñado, entre otros cargos, el de catedrático del Seminario Diocesano de Río Cuarto (Argentina) y superior de las casas de la congregación en la República Dominicana y Puerto Rico.

La Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones tuvo origen en Mallorca y en la actualidad está extendida en otras provincias españolas, así como en la Argentina, Antillas e Italia.

## Las tratativas para lograr el control nuclear

### Prosiguieron hoy en la capital rusa

MOSCU, 20 (UPI). — Los negociadores británicos, soviéticos y de Estados Unidos, se reunieron hoy durante una hora y 40 minutos para seguir discutiendo un acuerdo sobre proscripción de ensayos nucleares que se ve alentado por las últimas ofertas de paz hechas a Occidente por el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

Fuentes diplomáticas autorizadas dijeron que en la reunión de la mañana se había "continuado progresando" hacia un acuerdo de proscripción parcial.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko; el representante de Estados Unidos, Averell Harriman, y lord Hailsham, de Gran Bretaña, se reunieron en la sexta sesión de las conversaciones entre las tres potencias, a las once. La reunión, realizada en el palacio Spiridonovka, terminó a las 12.48.

Fuentes diplomáticas dijeron a UPI que la atmósfera de la sesión de hoy reflejaba el aire de optimismo contenido en el discurso de "paz" pronunciado ayer en el Kremlin por Khruschev.

Las fuentes dijeron que hoy los negociadores estaban dando los toques finales a un proyecto de tratado que proscribiría los ensayos en el espacio sideral, bajo el agua y en la atmósfera.

Se esperaba en Moscú que el tratado podría estar pronto para ser iniciado la semana que viene.

Khruschev corrió el velo de reserva ayer al insinuar que es casi segura la firma del tratado.

# HAN ESTABLECIDO UN IMPUESTO DE UN PESO PARA EL AZÚCAR

## DIERON A CONOCER LAS NORMAS QUE REGIRÁN PARA LA ZAFRA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que establece un impuesto de un peso por kilogramo de azúcar que se comercialice en el mercado interno y, a la vez dicta normas técnicas y económicas que regirán la zafra 1963.

En la parte dispositiva, el decreto establece: "Fíjase en un peso moneda nacional por kilogramo de azúcar, peso neto, el sobreprecio con carácter de impuesto establecido por el artículo 11 del decreto ley número 4.974/63 y o importados, que se realicen en el mercado interno, el que será facturado por separado, percibido o ingresado por los ingenios azucareros en la cuenta de terceros "Secretario de Estado de Comercio - Fondo Regular Azucarero", dentro de los dos meses de comercialización del azúcar, contados a partir del día primero del mes siguiente al de la venta del producto. Los responsables indicados deberán remitir la boleta de depósito bancario, dentro de los ocho días de efectuado el mismo".

### El traslado de varios detenidos gestionan en Córdoba

CORDOBA, 20. — El juez federal Dr. Carlos Ernesto Checchi ha recibido en la fecha una comunicación de la Policía Federal en la que se le informa que "en razón [illegible] jurisdicción el juez militar con asiento en esa ciudad, teniente coronel Juan José Passeron, en la causa que se instruye a los ciudadanos Aldo Azua, Raúl Enrique Becerra, Oscar Antonio Buteler, Juan Pablo Díaz San Martín, Luis Nicanor Reinoso, Antonio Re, Víctor Ceferino Ferreyra, Juan de la Vega, Diego Jorge Di Pascuali, Ceferino Benicio Urbano, Horacio Alfredo Malucan, Pastor Rosario Ortiz, Leopoldo Mayorga, Ricardo Brandalise, Fernando Elías Vega, Adolfo Ramón de la Vega, Mario Corbi Fernández, Dermidio Medardo Mayorga, Juan Benito Oliva, Julio Ruiz Orrico y Héctor Jacinto Sánchez, por el delito de rebelión e infracción a la ley 788/63, alojados en el penal de la ciudad de Viedma, provincia de R. Negro, se encuentran actualmente a disposición del juzgado número uno de esa ciudad, doctor Carlos Ernesto Checchi, gestionándose por otra parte el traslado de estos a la Cárcel Penitenciaria de esa ciudad.

También el juez federal ha recibido un radiograma del director del penal de Viedma donde le notifica de la misma resolución, agregando que los causantes ingresaron a esta unidad (el penal de Viedma) a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, desconociéndose la existencia del decreto respectivo que deja sin efecto la medida expresada".

Los detenidos son esperados en esta ciudad, presumiéndose que serán trasladados en un avión de la Fuerza Aérea.

### Nuevas tarifas para los taxímetros fueron fijadas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Secretaría de Abastecimientos y Policía Municipal se acordó aprobar un aumento para las tarifas actuales de los taxímetros. La bajada de la bandera por la ocupación del vehículo será elevada de 12 a 14 pesos y el recorrido será a razón de 2 pesos cada 200 metros.

La fecha en que entrará en vigencia la nueva tarifa se determinará en el decreto respectivo.

### La Comisión Asesora Honoraria de la Papa ha quedado constituida

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Durante una reunión que se efectuó en la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, quedó constituida la Comisión Asesora Honoraria de la Papa.

Presidió el acto el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero agrónomo Carlos López Saubidet.

Los miembros de la comisión son los Sres. Andrés Campos, Julio Alvarez, Guillermo González Arcila, Raúl Marinone, Leonardo Martín, Heberto Stoppani, Policarpo Barrutia, Domingo Marino, Francisco Le Mevel, Loris Donati, José Sosa, Mario Rapari, Dante Moscoloni, Alejandro Moyano, Daniel Roisvig, Horacio Metayer, Miguel Plomer y Eduardo Luis Ramperti.

**Derrumbe en Trieste.** — Grupos de rescate proceden a remover los escombros de un edificio de departamentos destruido a consecuencia de una explosión motivada por un escape de gas. Doce personas de las 19 que ocupaban la casa debieron ser internadas a consecuencia de las heridas recibidas. *(Radiofotografía United Press)*

### Recurso de hábeas corpus en favor del Tte. Cnel. Sabarots

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los Dres. Manuel V. Ordóñez y Jorge Carlos Mitre presentaron a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal un informe "in voce", en el recurso de hábeas corpus deducido contra la detención de su defendido, teniente coronel Dardo Pedro Sabarots.

El nombrado se encuentra detenido en el Círculo Militar de Olivos.

El informe señala que "el presente hábeas corpus se funda en la falta de causa para la prisión que padece el teniente coronel Dardo Pedro Sabarots. El Poder Ejecutivo lo han detenido con otras personas, en uso de las facultades que le confiere el estado de sitio.

"El segundo considerando del decreto 4.003, justifica esa resolución en la necesidad de adoptar medidas de seguridad que contribuyan a asegurar la tranquilidad pública".

Dice luego que "la doctrina y una constante jurisprudencia, afinada con la gran proliferación de casos que se han planteado a partir del año 1930, establece como irreversible por la justicia la promulgación del estado de sitio".

Más adelante afirma: "Solicitamos oportunamente que el Poder Ejecutivo manifestara en virtud de qué ley estaba vigente el estado de sitio. No ha respondido. Era fundamental sin embargo, saber cuál era la ley vigente que originaba y mantenía el estado de emergencia".

Destaca luego que el teniente coronel Sabarots fue designado defensor en una de las causas seguidas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en relación con los sucesos del 2 de abril último y dice: "Se ha cometido, además, un doble desmán al detener a un defensor actuante ante un tribunal militar. Tal hecho significa el desconocimiento del debido proceso y la defensa en juicio; en cuanto al procesado, del cual nuestro patrocinante era defensor de su confianza, del que se ve privado; y en cuanto a nuestro defendido, que ve coartada su libertad de movimientos para el cumplimiento de tan excelsa misión".

**Emplazamiento a dos coroneles**

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El juzgado de instrucción militar Nº 2 emplazó a los coroneles (R.E.) Carlos María Zavalla y Juan Tidona por el término de 10 días para que se presenten a prestar declaración por el presunto delito de incitación a la rebelión.

### Han sobreseído a infractores del decreto 8161|62

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la resolución del juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde —y reafirmada luego por la cámara federal— sobreseyendo definitivamente en la causa seguida a Benigno Llorian y otros 16 casos similares iniciadas en las cámaras federales de esta capital, Rosario y Paraná, por violación del artículo segundo del decreto 8161/62 que reprime la difusión de propaganda comunista.

El juez Isaurralde sobreseyó definitivamente con la declaración de que el proceso no afectaba en nada su buen nombre y honor, a Llorian quien fue detenido el 19 de setiembre del año pasado en la estación del ferrocarril Urquiza de esta capital, secuestrándosele material de propaganda comunista. El magistrado señaló que el decreto 8161/62 "no estaba encabezado con la fórmula: "El presidente de la Nación decreta con fuerza de ley", ni fue refrendado con la firma de los ministros de Defensa y Justicia y sí sólo por el del Interior, por lo que entendía que "no reúne los requisitos esenciales fijados en forma expresa por el propio Poder Ejecutivo por decreto 9.747/62 para el caso del ejercicio de funciones legislativas" y carecía de validez como decreto-ley y de vigencia como norma penal aplicable en el juzgamiento de los hechos a que se refiere.

La Corte Suprema al mantener el sobreseimiento definitivo, declara que a las razones que contiene la sentencia apelada cabe añadir la de que el decreto - ley 4.214/63 de represión del comunismo en vigencia que deroga el 8161/62 no menciona a éste con carácter de decreto - ley. Existen por último —dice— razones de seguridad jurídica, especialmente valederas, en el campo del derecho penal, que conducen a la misma solución". Dice que "es de hacer notar que la represión de las actividades comunistas está contenida en el decreto - ley 4.214/63 actualmente en vigencia y que derogó al 8.161/62 llenando las formalidades que este último no tenía".

### Una denuncia será investigada por la Cámara Comercial

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia resolvió remitir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, las actuaciones que le remitió la Fiscalía Nacional de Investigaciones relacionadas con el testimonio de declaraciones atinentes al trámite de expedientes radicados en el Juzgado Nacional de Comercio a cargo del Dr. Alberto Zambrano.

Además, resolvió que oportunamente dicho tribunal le informe al respecto. La resolución del alto tribunal la suscriben todos sus integrantes.

Señala que con arreglo a su jurisprudencia, procede que esas actuaciones, en cuanto puedan importar imputación de faltas en el desempeño de sus funciones al juez de comercio Dr. Alberto Zambrano o a funcionarios de su dependencia, sean remitidas a la Cámara Nacional de Apelaciones respectiva, a los efectos de que, en ejercicio de sus atribuciones de superintendencia inmediata, adopte las medidas correspondientes.

### Sería dispuesta la habilitación de los tribunales de S. Isidro

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Según informantes oficiales, la intervención federal en la provincia de Buenos Aires dispondría el funcionamiento de los tribunales de San Isidro, que fueron creados por la ley 6615, de octubre de 1961. Dichos tribunales comenzarían a funcionar el 1o. de agosto próximo y para ello se autorizaría la utilización de una partida de 32 millones de pesos.

Por otra parte, para el cumplimiento de la ley mencionada, previamente debía instalarse la cárcel departamental.

# PAGARÁN EL 24 A TRABAJADORES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de EFEA, Ing. Rafael Balcells, informó a los directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad que las obligaciones de pago con el personal ferroviario quedarían cumplidas el 24 del actual, "reduciéndose de este modo en forma considerable los atrasos en que se venía incurriendo para hacer efectivos los sueldos".

En el curso de la reunión con el Ing. Balcells, Herminio Alonso y Lorenzo Pepe, de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria, respectivamente, señalaron que la propuesta será objeto de análisis por parte de ambas organizaciones en conjunto y que el lunes podrían registrarse novedades.

Las entidades gremiales del riel tienen preparado un paro por el término de 24 horas para el 24 del actual, en caso de que no satisfagan sus demandas en procura de la normalización del pago de sueldos al personal en actividad y a los jubilados.

# LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS DE CENTRO APOYA A LA UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La fórmula presidencial de la UCR del Pueblo, integrada por los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, la más votada en los comicios del 7 de julio, tendrá el apoyo de los 36 electores de la Federación de Partidos de Centro.

La decisión de las fuerzas conservadoras fue adoptada después de una reunión realizada anoche con participación de miembros del Comité Nacional, la Convención Nacional, presidentes de distritos, candidatos a diputados nacionales y los componentes de la fórmula que sostuvo la Federación formada por el Ing. Emilio Olmos y el Dr. Emilio Jofre.

Hoy la Federación dará a conocer una declaración con los fundamentos de la resolución y expresando, al mismo tiempo, su apoyo al régimen de representación proporcional aplicado en las elecciones.

Asimismo se insistirá en la necesidad de que sea reformada la Ley de Asociaciones Profesionales.

Durante la reunión se sostuvo el principio de que debe apoyarse a la fórmula integrada por los Dres. Illia y Perette porque ella "responde al interés de que se respete la voluntad expresada en las urnas".

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Emilio J. Hardoy, presidente del Comité Nacional de la Federación y en el transcurso de ellas usaron de la palabra varios oradores.

Existía evidentemente una disposición favorable para dar apoyo al binomio del radicalismo del Pueblo por la razón citada.

El Dr. Hardoy destacó la trascendencia del pronunciamiento que se iba a adoptar y habló entonces el Ing. Olmos, candidato presidencial de la Federación, para decir: "Debemos dar mandato a nuestros electores para que en los colegios electorales respectivos voten a la fórmula Arturo Illia-Carlos H. Perette. Eso es lo que yo me permito aconsejar y sugerir". Y añadió que "al margen de esta actitud argentina de apoyar en las actuales circunstancias a nuestros tradicionales oponentes, por nuestra parte bregaremos por la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales y por resolver la situación de las provincias, a las que se les sustrae y aleja de los beneficios de sus propias riquezas".

Las palabras del Ing. Olmos recibieron entusiastas muestras de adhesión por parte de los asistentes a la reunión.

El Dr. Pablo González Bergez, de la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires y diputado nacional electo, dijo que su sector "se pronuncia por la fórmula Illia-Perette para asegurar la estabilidad institucional de la República y evitar acuerdos que pondrían en peligro esa estabilidad".

También los Sres. Jorge Mariano Aimada, de capital; Uamini, de Córdoba, y Aguirre Lanari, de Corrientes, se pronunciaron en igual sentido.

El Dr. Hardoy destacó a esta altura de las deliberaciones que se advertía ya unanimidad de pensamiento y destacó la personalidad de los componentes de la fórmula del radicalismo del Pueblo. Dijo que "los Dres. Illia y Perette son nobles patriotas que garantizarán la lucha contra la corrupción organizada y permitirán la recuperación necesaria".

El Sr. Reynaldo Pastor dijo que no debía darse mandato a los electores sino que el partido debía recomendar el apoyo a determinada fórmula. Sostuvo que ni el Comité Nacional ni ningún otro organismo —salvo la Convención Nacional— puede sustituir el mandato aprobado para apoyar la fórmula Olmos-Jofre. "Nuestros electores —agregó el representante de San Luis— tienen un mandato de derecho público que tendrán que cumplir a conciencia".

En definitiva, en la reunión quedó aprobado el apoyo a la fórmula del radicalismo del Pueblo.

## Sobre la posible integración del gabinete de Illia

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Formuló declaraciones el ministro de Economía de la Nación, Dr. José A. Martínez de Hoz, anunciando algunos nombres que probablemente integrarían, a su juicio, el nuevo gobierno radical del Pueblo en el gabinete del Dr. Illia. Tras señalar que no dudaba de la consagración de la fórmula en los colegios electorales, sostuvo que el nuevo ministro del Interior surgiría entre los Dres. José Luis Cantillo y Ricardo Balbín. Dijo asimismo, que el Sr. Pedro Duhalde, titular de la Sociedad Ganadera de Coronel Suárez, contaba con muchas posibilidades para la cartera de Agricultura y Ganadería. Por último mencionó a los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Lorenzo Blanco para el Ministerio de Economía, al dirigente Armando March para Trabajo y para Educación a la ex diputada disidente de la UCRI, Nélida Baigorria.





# REITERÓ LA UCRP SU POSICIÓN ELECTORAL

## AFIRMA QUE EL PARLAMENTO DEBERÁ SER QUIEN DECIDA SOBRE EL SISTEMA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "El Parlamento deberá ser quien decida sobre el destino del sistema electoral, del devenir argentino", afirmase en una declaración que dio a conocer la secretaría de los candidatos presidenciales de la UCR del Pueblo, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, y en la que se fija la posición de ambos con relación al sistema de representación proporcional.

En dicha declaración se expresa: "La UCR del Pueblo tiene una posición conocida en materia electoral que hemos ratificado en forma reiterada. Ahora rige el sistema de representación proporcional al cual debemos ajustarnos y procurar que triunfe en su aplicación y que dé los resultados positivos que exige el país. El Parlamento deberá ser quien decida sobre el destino del sistema electoral del devenir argentino. Es de esperar que la aplicación del sistema proporcional otorgue al país las experiencias necesarias para el proceso futuro; confío plenamente —dijo el Dr. Illia— que los hombres capaces y dignos que integrarán el Parlamento argentino de los distintos partidos políticos han de contribuir patrióticamente a la realización de la obra que requiere la Nación. Ello constituirá la mejor experiencia del sistema de representación proporcional. Por otra parte —agregó— es el propósito de nuestro gobierno reclamar la colaboración de hombres capaces y honrados de los distintos sectores de la República.

"Estos conceptos —subraya la declaración— fueron expuestos por el Dr. Illia en ocasión de la entrevista mantenida en el domicilio del Dr. Alfredo L. Palacios y que se dieron a conocer por la importancia que ellos representan. Estos conceptos fueron compartidos por el candidato a la vicepresidencia, Dr. Carlos H. Perette".

## En Córdoba hizo declaraciones el Dr. Arturo Illía

CORDOBA, 20. — En las oficinas del Sr. Héctor Llorens hizo declaraciones a la prensa el candidato a presidente de la Nación por el radicalismo del Pueblo, Dr. Arturo Illía.

Expresó que había mantenido conversaciones con numerosos dirigentes políticos de todos los partidos, pero que en las mismas no se había puesto en juego ninguna clase de negociaciones de electores.

"Hemos conversado, simplemente —dijo— sobre el mejor modo de sacar al país del estado de postración en que se encuentra. Todos han dado a conocer sus puntos de vista y todas las conversaciones pienso que han sido muy útiles. A todos hemos expuesto nuestro pensamiento, sobre todo en cuanto se refiere a la decisión de los organismos partidarios de inclinar sus electores por aquel partido que hubiera obtenido mayor número de votos en los comicios últimos. Pienso que esto ha contribuido a aclarar enormemente el panorama".

Al hacer referencia a los resultados de las elecciones, dijo que se cumplieron dos etapas. "La primera de ellas que se refiere al comicio en sí mismo, con sus resultados, y la segunda, que considero la más importante, es aquella en la que se sumaron voluntades canalizadas a apoyar al futuro gobierno en el camino de la paz, la concordia y la tranquilidad, tan necesarias a la República para su total normalización. Este fue el significado de la concentración pública realizada días atrás en la capital federal. No fue un acto de ningún partido político, sino la expresión de deseos de toda la ciudadanía para afianzar el resultado del comicio y encarrilar la Nación".

### Propuesta de la Fed. de Partidos del Interior

Al contestar otra pregunta expresó el Dr. Illia que era exacto que representantes de la Federación de Partidos del Interior habían ofrecido apoyar la fórmula del radicalismo del Pueblo con la condición de que los electores del partido votaran determinadas candidaturas en cada una de las provincias. "El rechazo de tal proposición fue inmediato —acotó— porque les hicimos saber a los recurrentes que cumpliríamos fiel y lealmente lo resuelto por la autoridad partidaria de apoyar a aquellos partidos que hubieran obtenido el mayor número de votos en todos los distritos. Con ello quedó aclarado el panorama".

Al preguntársele si era exacto que la fórmula presidencial del radicalismo del Pueblo contaba con el apoyo de 253 electores, el Dr. Illia dijo que no estaba en condiciones de contestar categóricamente, porque "no hemos sumado, ni restado, ni multiplicado en este proceso. Nos hemos colocado —agregó— al servicio del país y en la posición que consideramos más útil a la República. Si esa suma se alcanza o se supera es cuestión de los demás partidos. Pero lo que quiero advertirles es que se está trabajando con gran patriotismo en todos los sectores y todos están animados del mejor propósito de ser útiles al país. Se considera que la mejor manera es apoyar a la fórmula que ha alcanzado mayor número de sufragios porque hacia ella se inclinó la voluntad popular y en estos momentos se siente un gran respeto por la voluntad popular".

### Descentralización administrativa

Después de desvirtuar posibles alteraciones del orden, señalando que nadie se siente derrotado, en otro orden de ideas dijo que de llegar al gobierno derogará toda legislación represiva y que actuará con absoluto respeto por el federalismo. "Pienso que hay mucho que cambiar en nuestro actual sistema, pues soy ferviente partidario de la descentralización. Cada gobernador tendrá la jerarquía que le corresponda y su propia responsabilidad en el quehacer argentino".

Respecto del sistema proporcional impuesto en los comicios últimos, manifestó que "era una experiencia, que había que vivirla para conocer sus resultados. Por otra parte, cualquier reforma competerá al Congreso. Somos partidarios de la lista incompleta y si la experiencia no nos demuestra la conveniencia de este sistema, seguiremos pensando lo mismo".

Al término de sus declaraciones, el Dr. Illia y su esposa continuaron viaje a Cruz del Eje, donde descansará, para regresar a la capital federal el miércoles próximo.

# BASES DE COINCIDENCIA EN LOS COLEGIOS ELECTORALES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). (*Por Juan Carlos Ocampo*). — A medida que se acerca la fecha que deben reunirse los colegios electorales que consagrarán al presidente y vicepresidente de la Nación —31 de julio— se afirma cada vez más el convencimiento de que el binomio de la UCR del Pueblo, el que más sufragios obtuvo en las elecciones del 7, y que integran los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, tendrá mayoría suficiente totalizando el mínimo necesario: 239 electores.

### Diversos factores

Desde el primer momento, conocidos los resultados de los comicios, los observadores tuvieron la sensación de que aquello ocurriría por la concurrencia de diversos factores, entre ellos los siguientes:

1o. — El haber logrado la UCRP el 70 por ciento del mínimo de electores que se necesitan en los colegios electorales.

2o. — El programa del radicalismo del Pueblo, con varios puntos de coincidencia con los esgrimidos por determinadas agrupaciones que han conseguido representantes en los colegios electorales.

3o. — El sentido de la representación proporcional que no tiene objetivo numérico, sino el de crear a la mayor minoría la necesidad de obligarse a una responsabilidad ante las otras minorías para que éstas también participen del gobierno en el plano de coincidencia.

### Intensas tramitaciones

Como se había previsto, el hecho de que la UCRP no tuviera mayoría propia ha obligado a buscar el entendimiento natural de las agrupaciones que se sientan identificadas sobre soluciones de determinados problemas nacionales. Es decir, que se ha ido concretando en los hechos aquel sentido del sistema de la representación proporcional. El espíritu de ese régimen no es —de acuerdo con las interpretaciones que se han buscado de la ley— el de "negociar" sino el de buscar coincidencias sobre bases programáticas para que el gobierno no responda exclusivamente a la tendencia de un sector y tenga, en consecuencia, el aval de una importante mayoría (varias fuerzas unidas en el entendimiento de principios).

### Bases de coincidencia

Hoy se consideraba en los círculos políticos que entre las bases para la coincidencia que habrían aceptado las agrupaciones dispuestas a apoyar la fórmula Illia-Perette, figurarían:

a) Política petrolera.

b) Posición ante el Fondo Monetario Internacional.

c) Asegurar en los hechos los principios individuales, sin estado de sitio ni otras restricciones, garantizando la libertad de prensa y otras esenciales de un régimen democrático; total independencia del Poder Ejecutivo.

d) Tener como una de las prioridades fundamentales el aumento del presupuesto educacional.

e) Garantías plenas para que puedan accionar en el terreno político todas aquellas fuerzas que en los hechos demuestren vocación auténticamente democrática.

f) Respeto total a las autonomías provinciales.

### Factor importante

En esos mismos círculos se opinaba que un factor importante que también concurriría a volcar el apoyo de otras agrupaciones a la fórmula de la UCRP sería la decisión de este partido de dar sus electores en el orden provincial a quienes hayan logrado la mayoría. Respetaríase así el principio básico de la representación proporcional (aceptar la mayoría lograda en las urnas, pero sobre bases de coincidencias programáticas mínimas creando entre ella y demás minorías una mutua responsabilidad en el gobierno).

Dirigentes de algunos partidos sostenían anoche que esa era la mejor fórmula de transacción ante la necesidad impuesta por la representación proporcional que impide que una sola fuerza tenga mayoría propia.

### Otros criterios

Desde luego que existen algunos dirigentes de determinadas agrupaciones —UDELPA, demócratas progresistas, UCRI— que tienen criterios distintos. Se aferran a la proporcionalidad numérica que determina el sistema electoral y sostienen que la UCR del Pueblo debe aceptar condiciones, en última instancia, si desea tener el apoyo de los colegios electorales. El Dr. Oscar Alende, interpretando el sentir de la mayoría de la UCRI, ha sido terminante:

"Apoyaremos el primer término y el segundo corresponderá al que sigue en votos al radicalismo del Pueblo".

Los dirigentes de UDELPA y la democracia progresista insisten en que el problema se resolverá en el Colegio Electoral, siguiente paso del proceso, y en última instancia en el Congreso.

Sectores allegados al general Aramburu opinaban anoche que "todavía esto no está resuelto y nuestro candidato podría contar con apoyo suficiente". No decían sin embargo, cuáles podrían ser las fuerzas que convertirían en mayoría suficiente a los 76 electores.

También los amigos del Dr. Alende consideraban anoche que "éste podría reunir los electores suficientes y en eso están las conversaciones". Decían estos círculos que "la convención del partido a reunirse el 26 decidirá no solamente mantener el mandato a los electores para que apoyen al Dr. Alende sino, inclusive, tendrían autorización para votar por un candidato extrapartidario para la vicepresidencia". Señalaban esos sectores que de producirse la libertad del Dr. Arturo Frondizi antes del 26, podría significar una incidencia importante en el criterio a adoptar.

### Perspectiva inmediata

En síntesis, la perspectiva general para el observador sería la siguiente:

1o.) Los indicios a 11 días de la reunión de los colegios electorales indican que la UCR del Pueblo tendría el mínimo necesario. (Federación de Centro, la democracia cristiana y los dos socialismos darían su apoyo).

2o.) El radicalismo del Pueblo para lograr la adhesión necesaria, precisa asegurar una coincidencia básica sobre su política económica y social que contemple las exigencias mínimas de las otras agrupaciones que podrían ayudarlo.

3o.) Podrían registrarse en los primeros días de la semana próxima, novedades definitivas sobre los pronunciamientos de los partidos que consideran todavía que podrían tener alguna chance en los colegios electorales (UDELPA, UCRI y democracia progresista).

## El P. Socialista Democrático apoya a Illía - Perette

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se reunió a mediodía en su sede de la calle Suárez 680 el consejo nacional del Partido Socialista Democrático, con el propósito de decidir el apoyo de sus electores a la fórmula de la UCRP Illia-Perette, en el Colegio Electoral.

Presidió la asamblea el Dr. Enrique Corona Martínez y luego el Sr. Juan A. Solari, leyó el informe del comité ejecutivo, donde se señala que se ha analizado toda la situación derivada del hecho de que ninguna fórmula presidencial obtuviera mayoría propia de electores para ser consagrada.

Añadió el Sr. Solari que fueron consultados los candidatos, Dres. Orgaz y Fitte y otros dirigentes y como resultado de ello el comité ejecutivo resolvió proponer a la asamblea del consejo, que decida que los electores del Socialismo Democrático sufraguen por los candidatos de la UCR del Pueblo. Se aclara que la UCRP representa el 25 por ciento de los votantes "pero esa agrupación ha logrado el mayor número de sufragios en todo el país, lo que avalaría la resolución socialista".

Luego el profesor Américo Ghioldi dio cuenta de las conversaciones de los últimos 15 días con dirigentes políticos estudiando la forma de posibles soluciones y declaró que "el progreso democrático del país se lograra si los grupos menores, entre los que se encuentra el Socialismo Democrático, votan sin condiciones extemporáneas la fórmula Illia-Perette, que es la de un partido de profunda raigambre en la historia civil de los últimos años".

El plenario, en las últimas horas de la tarde se disponía a votar por unanimidad el apoyo de sus 10 electores presidenciales a favor de la fórmula Illia-Perette.

## A dirigentes del P. Laborista salteño recibió hoy Villegas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Escasa actividad se desarrolló esta mañana en la Casa Rosada. En la Presidencia de la Nación no se hizo presente ningún alto funcionario.

En cambio, en el Ministerio del Interior, se observó la presencia de dirigentes del Partido Laborista de Salta, los que fueron recibidos por el titular de la cartera, Gral. Osiris Villegas, quien había arribado a su despacho a las 11.15. A la misma hora concurrió al suyo, el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, pero hasta pasado el mediodía no había concedido ninguna audiencia.

Los dirigentes del partido neo—peronista salteño, en su conversación con el Gral Villegas, le solicitaron que el Poder Ejecutivo dicte decreto dejando sin efecto la medida por la que se proscribió a los electores de la agrupación un día antes de las elecciones. Basaron su pedido en el hecho de que no obstante aquella disposición, se presentaron al comicio y lograron el mayor número de votos en su provincia.

El ministro del Interior, luego de escuchar a sus visitantes, les manifestó que estudiaría el problema planteado.

## Hablará hoy por emisoras uruguayas el Dr. O. Alende

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Se encuentra en esta capital el Dr. Oscar Alende, presidente del comité ejecutivo del radicalismo Intransigente.

En el aeropuerto lo esperaron numerosos amigos.

El político argentino ha sido invitado especialmente por radio Carve, Saeta y canal Diez, a referirse a la situación argentina post electoral. La conferencia radial será a las 20.30.

## Amenaza caerse la cúpula de un edificio en Bs.As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Amenaza derrumbarse la cúpula del edificio de la confitería del Molino, ubicada en la esquina de Rivadavia y Callao, frente al Congreso de la Nación. Durante las primeras horas de esta tarde cuadrillas de la Municipalidad de esta capital procedieron a su apuntalamiento, mientras se interrumpía el tránsito de vehículos por las arterias adyacentes. El inusitado hecho concitó la atención de transeúntes y viajeros de ómnibus y automóviles obligados a desviarse del lugar, quienes en principio relacionaron el hecho con las tareas que se realizan actualmente en el Congreso referentes a los escrutinios definitivos de las elecciones del 7 del corriente.

No obstante los trabajos de apuntalamiento que se efectuaron, la torre sigue amenazando con venirse abajo, por lo que se seguían estudiando las medidas definitivas a adoptar.



# CONVOCARON A LAS CÁMARAS PARA EL 29 EN ENTRE RÍOS

## EN LA OPORTUNIDAD DEBERÁN DESIGNAR SUS RESPECTIVAS AUTORIDADES

PARANA, 20. — De conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional y atento a lo estatuido por el artículo 92° inciso 5° de la Constitución de la provincia, la intervención federal por decreto convocó a las cámaras legislativas para el 29 del corriente a las 9, con el fin de que procedan a su constitución y a la designación de sus respectivas autoridades.

Para la misma fecha se convocó a la asamblea legislativa para proceder a elegir dos senadores nacionales, encargándose a la intervención de la Legislatura para que realice las comunicaciones pertinentes a los que resultaron electos en los comicios del 7 del actual.

Por otro decreto ley, la intervención federal dispuso la convocatoria de los electores de presidente y vicepresidente de la Nación, para el 31 del actual a las 9, a fin de que efectúen la elección de presidente y vice de la Nación, de conformidad con el artículo 81 de la Constitución Nacional. El Colegio Electoral se constituirá en el recinto de la Legislatura.

### Detalles del reciente escrutinio

En las recientes elecciones realizadas en 42 comunas de los 14 departamentos que componen la provincia, la Unión Cívica Radical del Pueblo obtuvo el triunfo en 8 ciudades cabeceras de departamentos que son las siguientes: Concordia, Victoria, Colón, Diamante, Federación, La Paz, Rosario del Tala y Villaguay. La Unión Cívica Radical Intransigente, ganó en 4, siendo las mismas: Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú y Nogoyá y el Partido Tres Banderas en dos, Feliciano y Uruguay.

En las elecciones para presidente y vice, diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, la Unión Cívica Radical del Pueblo se impuso en 8 departamentos, que son: La Paz, Diamante, Victoria, Tala, Villaguay, Concordia, Colón y Federación; la Unión Cívica Radical Intransigente se impuso en 4: Nogoyá, Gualeguay, Gualeguaychú y Paraná (en Paraná ciudad ganó la UCRI y en Paraná campaña la UCRP); Tres Banderas se impuso en dos departamentos: Feliciano y Uruguay.

Cabe destacar que en la elección de gobernador y vice, la Unión Cívica Radical del Pueblo ganó además en el departamento Nogoyá por 18 votos sobre la Unión Cívica Radical Intransigente. A pesar de perder la Unión Cívica Radical en Nogoyá, para presidente, diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, se impuso en la elección de gobernador, al llevar como candidato al Dr. Contín, con residencia en ese departamento.

### El PDU apoyará a la UCRP

PARANA, 20. — El partido Demócrata Unido en la reunión celebrada en la ciudad de Basavilbaso, resolvió por unanimidad que sus cuatro electores a gobernador y vice voten la fórmula Carlos Contín - Teodoro Marcó, de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

La Unión Cívica Radical del Pueblo tiene 18 electores; la Unión Cívica Radical Intransigente 15; Unión del Pueblo Argentino 3; Demócratas Cristianos 2, y Demócratas Unidos 4.

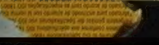












# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. [redacted]
[redacted] Eloбé Caputto

## EL PRECIO DEL PAN

Mientras en las principales ciudades del país, entre ellas la nuestra, se ha generalizado el precio de expendio del pan a razón de veintidós y veintitrés pesos el kilogramo, aparecen como en las oportunidades anteriores en que se uniformaron exagerados aumentos en este artículo de primera necesidad, algunas excepciones que están indicando que la compulsa en los nuevos gastos y costos de explotación de esta industria no son tan reales ni exactas. En Tres Arroyos, importante localidad de la provincia de Buenos Aires, un industrial, simultáneamente con los anuncios de los nuevos reajustes impuestos por sus colegas, comenzó a expender el producto a 16 pesos el kilogramo y esta actitud obligó a algunos a descenderlo hasta ese límite y al resto a mantenerlo entre los 17 y 18 pesos. Lo cierto es que ninguno trabaja a pérdida; ni aquel que abrió el rumbo a la competencia y que se siente muy satisfecho de la evolución de su negocio, ni estos últimos, que para mantener sus clientelas han aceptado el desafío en términos que favorecen a los consumidores, sin resentir una industria que, al parecer, tiene muchos recursos técnicos y económicos que le permiten absorber sin quebrantos las oscilaciones en los costos de materias primas, mano de obra, combustibles y servicios.

El problema, tal como se presenta desde que se abolieron las leyes de congelación de precios, de represión del agio y la especulación, es de procedimiento, de competencia. Allí donde esta última se insinúa, la nueva técnica, la del "precio uniforme" que imponen las asociaciones de fabricantes, fracasa. Pero donde la organización es muy férrea y sus dirigentes han tomado todos los recaudos, inclusive los ilícitos de la presión moral, de la extorsión a los proveedores para que corten los créditos y hasta la compra de las fábricas a quienes se apartan o pretenden marginar el cartabón de los precios establecidos, desaparece ese elemento esencial que le da tónica, jerarquía y autoridad al sistema de libre comercio. Es un dirigismo al revés, que aprovecha a unos pocos en desmedro del grueso de la población, desprovisto de esos principios éticos que en alguna medida deben gravitar en la evolución de las actividades industriales y comerciales que sirven al progreso, al desarollo y al bienestar general. Y frente a ese proceso es donde no puede cruzarse de brazos el poder público, ser convidado de piedra en un plano de relaciones en el que una de las partes actúa con todas las características de un trust o monopolio que la ley reprime.

Aunque por su comportamiento ese sector de la industria se ha hecho acreedor o, mejor dicho, ha justificado en plenitud una directa intervención de las autoridades municipales que por la ley orgánica están facultadas hasta para homologar el precio del pan, hay que admitir que en esta instancia la comuna debe actuar con celeridad y establecer por lo menos un precio estimativo verificando exhaustivamente los costos. No deben dejarse sorprender por trámites dilatorios que nunca concluyen, por la presentación de planillas imprecisas que, por lo general, los propios interesados confeccionan tomando como punto de referencia los establecimientos más antiguos, técnicamente atrasados y de limitada elaboración. En ese sentido la invitación que le acaba de formular el comisionado de esta capital a los propietarios de panaderías para que eleven los antecedentes y la documentación de los costos es el fruto de la ecuanimidad y la prudencia con que encara éste y otros problemas íntimamente vinculados a los abastecimientos que tanto preocupan a la población. Pero ante el riesgo de que esta inquietud se diluya, hay que emplear una técnica un poco más severa, aunque más no sea para neutralizar el fundado clamor de los consumidores.

Hay que invertir los términos de la requisitoria para que los industriales se ubiquen en el plano del sujeto pasivo de la verificación, creando una comisión de funcionarios y representantes de las vecinales para que realicen los estudios y el análisis de los costos y gastos de explotación e incluir en la misma hasta a los delegados gremiales, ya que no pocas veces y en nombre de la presión sindical se esgrimen incrementos en las erogaciones de la industria que no guardan relación con los aumentos en los precios que se imponen al consumo. De una buena vez la ciudad debe saber cuál es el costo real del pan, máxime si se dan casos elocuentes como el de Tres Arroyos en que el producto se expende a seis pesos menos por kilogramo que en el resto de los principales núcleos urbanos del país, y sin quebranto alguno para la industria.

## El poeta Maglione Jaimes habló de la obra de Enrique Larreta

Anoche, en los salones del Jockey Club de nuestra ciudad, se realizó el acto de homenaje al escritor Enrique Larreta en el segundo año de su muerte, en cuya oportunidad habló el poeta y periodista Pedro Maglione Jaimes para referirse a "Versos y novelas de Enrique Larreta".

Luego de la presentación del orador efectuada por Ed[illegible] y en la que [illegible] la personalidad del disertante, el Sr. Maglione Jaimes inició su conferencia saludando a la ciudad de Sta. Fe y destacando el relieve que ella ha tenido en la historia. Recordó a continuación a Mateo Booz para aludir a su gravitación en las letras argentinas.

Entró en el tema realizando una estampa de la casa de calle Juramento, donde Larreta [illegible] hasta la hora de su muerte, y se refirió a España a través de un evocación en que fueron glosados desde "La gloria de don Ramiro" hasta "El Gerardo", los distintos libros del escritor desaparecido hace dos años. Volvió a recordar la vieja casona de Belgrano a través de un soneto de que es autor.

Señaló luego que a Avila sin Larreta le hubiera faltado la otra mitad de su destino, a pesar de haber sido mecida por el incienso místico de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa y que el autor ilustre la eternizó "en la piedra sonora del canto". Recordó varios sonetos de Larreta y realizó un somero análisis para destacar el carácter de las distintas [illegible] nes de España que el escritor había tratado en sus novelas de ambiente español. En seguida recordó los sonetos: "Las criadas y el niño", "Preludio No. 2", "La Pampa", "Pedro de Mendoza", "Avila" y "Granada".



El orador

Seguidamente hizo referencia a los visitantes habituales de Larreta, a los amigos más íntimos que animaron las frecuentes tertulias realizadas en su casa junto al "pulso de eterna juventud que nunca muere" como Larreta llamó en un soneto a los libros.

Señaló que, a su criterio, la obra más lograda del escritor motivo de la conferencia es "La naranja" y cerró su conferencia intentando una interpretación de lo que es el contenido del ex-libris de Sirico, que Larreta utilizó en todas sus novelas.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 20 de julio de 1928

"La jefatura de policía de La Capital está organizando un censo industrial y comercial —expresaba el diario en su espacio editorial— y los fines perseguidos justifican plenamente el esfuerzo a realizarse, ya que se trata de organizar un archivo que facilite la obra social de la policía". "Al respecto —añadía— consideramos oportuno señalar que evidentemente se administrará mejor disponiéndose de un censo completo de la producción y, de ser ello posible, deberían darse a conocer los resultados porque a través de dichas informaciones el hombre de trabajo podría orientar sus aspiraciones".

—Una información deportiva procedente de la capital federal daba cuenta de que en la sede de la Comisión Nacional de Box había sido firmado en la fecha el contrato de la pelea que el próximo 2 de agosto librarían en el ring del Coliseo, los livianos Julio Mocoroa y Luis Vicentini.

—Desde París se anunciaba que un incendio había destruido ayer la famosa sala de concierto Pleyel, situada en las proximidades del Arco del Triunfo, y en la que habían tocado virtuosos de fama internacional a lo largo de varias décadas.

### 20 de julio de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que el Poder Ejecutivo había designado en la fecha al Dr. Gastón H. Lestard como asesor técnico y financiero —ad honorem— del Banco Provincial de Santa Fe hasta tanto esta institución quedara totalmente reestructurada de acuerdo con las disposiciones de su nueva ley orgánica.

—Desde Rosario se informaba que el 23 del mes en curso sería inaugurado en esa ciudad el mausoleo erigido en memoria de Enzo Bordabehere. Hablarían en la oportunidad el Dr. Lisandro de la Torre, el Dr. Luciano F. Molinas y el Sr. Alfredo Maidagan.

—Desde Londres se anunciaba que el enviado personal de Hitler, capitán Weidemann, había emprendido el regreso a Alemania luego de tratar infructuosamente de obtener seguridades por parte del ministro de Relaciones Exteriores británico de que colaboraría en un gran acuerdo económico europeo.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Los países de América no deberían olvidar su origen —comentaba al referirse a las relaciones que mantenían los Estados del Nuevo Mundo— ni tampoco la identidad de sus destinos. Para lograr armonía y pacificación deben por todos los medios tratar de asegurarse el imperio de la ley y de los principios democráticos". Y concluía: "La democracia practicada con sanos propósitos y no desvirtuada por ningún interés subalterno es la mejor garantía para una paz perdurable".*

que no hayan sido premiados, se hallen total o parcialmente integrados. Es decir, que el ahorrista en ningún momento perderá el importe abonado para participar en el sorteo, radicando allí la originalidad del sistema ya que aún los que no resulten favorecidos, no perderán la suma que hubieren dispuesto para participar en el sorteo.

## Una institución del magisterio iniciará obras de ampliación

Continuando con las realizaciones programadas, relacionadas con las residencias para socias maestras, la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, procederá a iniciar obras de ampliación.

El acto de referencia tendrá lugar el 27 del mes en curso a las 18 y la ampliación consiste en la construcción de un salón comedor, cocina y galería cubierta, en su primera etapa, continuándose luego con cuatro habitaciones, baños y otras dependencias en el primer piso.

La creciente demanda que viene teniendo la institución, respecto a alojamiento y pensión en las dos residencias que funcionan actualmente, ha obligado a planificar y poner en práctica las obras detalladas, a objeto de contemplar debidamente las necesidades de este tipo de albergue que, en realidad está resolviendo serios problemas sociales y que reclaman una urgente atención.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ya ha suscripto los contratos correspondientes, con firmas de la ciudad, y los trabajos se han de iniciar en la semana venidera.

Para el acto del día 27 del cte., la entidad cuenta con la adhesión de socios de la ciudad, así como con la presencia de delegados de filiales del interior, estando en preparación el detalle del mismo, el cual será dado a conocer en su oportunidad.

## ACTOS CULTURALES

### CONFERENCIAS

Sonia Leonhardt, el 24, a las 21, en el Circulo Italiano, sobre "E. E. Cummings y sus perversidades ortográficas".

Edmundo Blanco Boeri, el 24, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre: "El poeta Rimbaud y el martirio de su existencia".

Jorge Luis Borges. — El 26, a las 19, en el Teatro Municipal, sobre "La metáfora".

Dr. Mauricio Borenthal. — Hoy, a las 21.30, en 4 de Enero 2490, sobre "Reflexiones sobre un viaje a Europa e Israel".

### RECITALES

Ana María Mucciolo. — Mañana, a las 18.30, recital de piano en la Casa del Maestro. Auspicia la comisión pro obras de la biblioteca "Moreno".

### CONCIERTOS

Manuel Rega, el jueves, a las 22, en el cine Ocean, concierto de piano. Organiza "Amigos de la Música".

Mariano Cabral Migno, piano; José Lo Giúdice, fagot; María Teresa Orihuela, acompañante al piano; el 27, a las 18.30, en el Círculo Italiano.

### EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá.

Lilián Gómez Molina de Dutari. — Muestra de grabados en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Foto Club Santa Fe. — En San Martín 2628, muestra fotográfica "Vigésimo aniversario". Hasta el 31.

Museo Municipal de Artes Visuales. — El 25, a las 18.30, inauguración del Salón de Dibujo y [illegible].

### CINE

Cine Club Santa Fe (Depto. Juvenil). — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "Todo el oro del mundo". A las 21.15: "La muchacha de la valija" (ciclo nuevo cine italiano). El miércoles, a las 22, en el cine Belgrano: "La dama del perrito".

## Original sistema de ahorro con estímulo donde nadie pierde

La delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dado a conocer detalles del nuevo certificado de ahorro con estímulo, que ofrece la posibilidad de ganar premios de hasta medio millón de pesos, sin arriesgar los depósitos en ningún momento.

Para participar en este sistema, deberá depositarse 200 pesos antes del 31 de agosto y en adelante, mensualmente, una cuota igual hasta integrar el importe total del certificado que es de $ 1.400. El 5 de abril próximo, ante escribano público se realizará el sorteo del que participarán todos los certificados que hayan sido totalmente integrados habiéndose establecido los siguientes premios por series: uno de 500.000 pesos, otro de 20.000 pesos y otro de 100.000 pesos; tres de 50 mil, cinco de 30 mil, diez de 20 mil, veinte de 10 mil y 198 de cinco mil pesos. El importe correspondiente será acreditado en la libreta de ahorro del adherente favorecido, adoptándose el mismo procedimiento con respecto al valor de los certificados

## Proclamará el martes próximo a electos la J. Electoral Nacional

La Junta Electoral Nacional dio término anoche al escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el 7 del corriente en esta provincia. En cuanto al escrutinio de la elección de miembros de comisiones de fomento que está a cargo de la Junta Electoral Provincial, se estima que el mismo finalizará en las últimas horas de esta tarde o por la noche.

### Los cómputos de Rosario

Mientras tanto, la sección contaduría de la Junta Electoral Nacional prosigue activamente con su labor para la obtención de los cómputos definitivos del departamento Rosario, los que —según trascendió— podrían conocerse esta noche, y con lo cual se tendría ya el resultado total de la provincia, a los efectos de proceder posteriormente a la adjudicación de los cargos electivos de acuerdo con el sistema D'Hondt de representación proporcional. Sábese que en el recuento de votos del departamento Rosario, se procedió a anular otras tres mesas por defectos en la documentación, con lo cual el total de mesas anuladas en toda la provincia suma 5.

### La proclamación de los electos

En fuentes del organismo electoral nacional se informó que la proclamación de los candidatos que resultaron electos en los comicios del día 7 en el orden nacional, o sea electores de presidente y vicepresidente y diputados nacionales, tendrá lugar el próximo martes a las 10, en el recinto de la Cámara de Diputados. Previamente se efectuará una reunión de los integrantes de la Junta Electoral Nacional con los apoderados de todos los partidos políticos. En cuanto a la proclamación de los electos en el orden provincial, trascendió que la fecha sería fijada para el próximo jueves.

### La adjudicación de los cargos electivos

Hasta que no se den a conocer oficialmente los resultados totales de la provincia, no se sabrá con exactitud el número de electores y de legisladores obtenidos por cada partido, puesto que, de registrarse variantes en el escrutinio definitivo de Rosario con respecto a los cómputos provisionales, podría alterarse la adjudicación de cargos electivos a cada partido que diéramos a conocer oportunamente. Hasta el momento, solamente se conocen los senadores provinciales electos por los circuitos Nº 1 (norte) y Nº 2 (centro), y la composición de los concejos deliberantes de 19 ciudades, es decir, con excepción de los 3 municipios del departamento Rosario, que son Arroyo Seco, Villa Gdor. Gálvez y Rosario.

## Aprobó la intervención trabajos realizados en edificios provinciales

Varios decretos ha dado a conocer la intervención federal aprobando la recepción definitiva de diversos trabajos realizados en distintos edificios provinciales. Entre estos figuran: construcción de un pabellón sanitario en el edificio que ocupa la escuela 633 de Campo Centenario, Departamento General López; arreglos varios y pintura en la escuela 393 de Cañada de Gómez, y reconstrucción parcial del edificio ocupado por el Centro de Salud de Calchaquí.

Por otro decreto se aprobó la recepción única de los trabajos de construcción de un pabellón sanitario, galerías y reparaciones generales del edificio ocupado por la Escuela 464 de Humberto 1º, y también fue aprobada la recepción provisoria de los trabajos de construcción de una sala y pabellón sanitario en el Centro de Salud de Maciel.

Por decreto Nº 5861 de la intervención federal fueron acordados los siguientes subsidios a establecimientos escolares: $ 20.000 a la Escuela Nº 64; $ 20.000 a la asociación cooperadora de la Escuela 246 de Rosario; $ 20 mil a la cooperadora de la Esc. 560 también de Rosario, y $ 15.000 a la Escuela Nº 801 de dicha ciudad; $ 40.000 a la cooperadora de la Escuela Nº 29 de Santa Fe; $ 40 mil a la cooperadora de la Escuela Particular Nº 35 de Reconquista, y $ 70.000 a la asociación cooperadora de la Misión Monotécnica Nº 63 de San Jenaro Norte.

## El alto precio del pan sigue preocupando a la Feder. de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales sigue dedicando especial atención a un asunto que por igual afecta a todos los hogares, esto es, el elevado precio que ha alcanzado el precio del pan en nuestra ciudad.

Insistiendo en gestiones ya realizadas con anterioridad, la institución se ha dirigido por nota al comisionado federal, general Jorge Nocetí Campos, denunciando que el aumento de $ 4 por kilo que ha experimentado el producto "ha motivado la justa indignación del pueblo, que una vez más, comprueba la orfandad en que lo mantienen las autoridades competentes que, de alguna manera, están en la obligación de interesarse para poner término a tan incalificable abuso".

En opinión de la entidad referida, se trata de un monopolio que llega a la trustificación de actividades.

Concluye la nota rogando al mandatario que adopte las medidas urgentes que el caso reclama y que sean aplicadas con todo rigor, aquellas medidas de carácter legal con que cuente, para impedir que continúe esto que califica de "burla sangrienta para la dignidad de los argentinos".

## UNIVERSITARIAS

### UNIVERSIDAD DEL LITORAL

#### Obra social

El presidente de la comisión Santa Fe de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral ha convocado a los miembros del organismo a la reunión que tendrá lugar el 22 del corriente a las 18.

#### SECCION CONTADORES

**Llamado a concurso.** — Comunica la dirección de la Sección Contadores de Santa Fe de la Universidad Nacional del Litoral, que se halla abierta la inscripción para ocupar cargos de profesor adjunto interino en las siguientes asignaturas: Introducción Filosófica a las Ciencias Sociales, Instituciones de Derecho Civil I y II y Quiebras.

Los interesados podrán inscribirse desde el 24 de julio al 6 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, bulevar Oroño 1261, Rosario, o en la sede del curso local, 25 de Mayo 1783, donde asimismo podrán recabar los demás informes necesarios diariamente de 18 a 20.

## Disertó el Dr. P. David en el Museo Provincial



Autoridades y público asistentes. En ángulo, el ora[illegible]

Iniciando el ciclo de conferencias organizado por el Ministerio de Educación y Cultura por intermedio de la Dirección General de Cultura, disertó anoche en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Dr. Pedro David.

Entre el numeroso público que asistió se contaban el interventor federal, general Jorge Nocetí Campos; los ministros de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social, Dres. Antonino C. Vivanco y Federico Cervera, respectivamente; los subsecretarios de los mismos ministerios, profesor Pedro Oberti y Dr. Carlos Masi; el secretario general de la intervención, Sr. Luis E. Allende; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Víctor Luis Funes; el jefe y subjefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan M. Maza Viancarlos y Juan B. Baez; el jefe de la delegación local del SIDE, mayor A. Farías y otros funcionarios.

Hizo la presentación del orador el Dr. Vivanco, señalando que el Dr. David era un hombre sumamente versado en sociología y conocido por su actuación profesional y los numerosos trabajos de que es autor sobre esa materia. Después manifestó que con esta conferencia se iniciaba un ciclo de disertaciones que, aunque breve, abarcará las distintas manifestaciones de la cultura.

### La conferencia

Inició su disertación el Dr. David expresando su satisfacción de volver a nuestra ciudad, en la que ya estuviera durante las Jornadas del IV Seminario Nacional de Sociología a las que calificó de "[illegible]sión alta del [illegible]miento sociológico nacional".

Luego, ya en tema, analizó las estructuras sociales en diversos países, también en los orientales. Hablando de nuestro país recalcó que el actual formalismo institucional es inadecuado a la realidad vivencial, considerando que ello ha provocado la falta del diálogo. "Entre los argentinos no existe intercomunicación", señaló. El orador afirmó que en la Argentina se actúa con evidente escepticismo, desconfianza e incomprensión". Después de otras consideraciones dio como otro factor de deficiencia social la actual codificación del derecho público o privado basada — según manifestó — en caducas legislaciones del derecho comparado. En tal sentido expresó que es indispensable actualizar dicha codificación. Más adelante sostuvo que las instituciones tienen en nuestro país características de estructuras subculturales, aclarando que lo subcultural debe entenderse por inadecuación entre la norma y la vida (el poder, la familia, la educación). En la parte final de su disertación el Dr. Pedro David afirmó que la urgente reconstrucción de la sociedad argentina reclama ineludiblemente la adecuación de instituciones actualizadas sobre la base de valores que hacen a la esencia misma del hombre "y que por descuido — expresó — han sido desplazados a planos de subalternidad".

## Se procurará resolver el problema eléctrico del distrito A. Verde

El lunes próximo las autoridades municipales y de la división local de Agua y Energía, se harán presentes en Alto Verde, para considerar sobre el terreno el problema del suministro de energía eléctrica al vecino distrito.

En el mismo existe una cooperativa de electricidad en formación, la cual ha realizado activas gestiones a fin de lograr ayuda de los poderes públicos en materia económica, habiendo también trabajado para lograr la solución del grave problema, la Sociedad Vecinal Alto Verde y otras entidades de la zona.

Los trabajos de electrificación necesarios, si bien demandarán una erogación apreciable por la extensión que debe cubrir la línea de alimentación, no insumirán los gastos que originariamente se habían calculado, según se estima en medios municipales. La municipalidad ha expresado el deseo de dar solución a este problema de vital importancia para Alto Verde, sabiéndose también que, por su parte, las autoridades de la divisional de Agua y Energía están bien dispuestas para resolverlo de la mejor manera posible.

La visita a Alto Verde del comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, y del jefe de la divisional, Ing. Orlando Montemurri, está prevista para el lunes a las 16.30. Les acompañarán el secretario y el director de Obras Públicas de la municipalidad, Ings. Faustino Diego y José Lorenzatti, respectivamente, ya que se aprovechará el viaje para observar otras deficiencias de orden público que existen en el distrito.

## *Aniversario de Nicasio Oroño*

El día 20 de julio de 1825 nació en Coronda Nicasio Oroño, que habría de ser uno de los santafesinos más destacados en la función de go[illegible]. Su padre, el general Santiago Oroño, se había [illegible] en las luchas contra Rosas combatiendo en los ejércitos libertadores de Juan Lavalle y de José María Paz. En el Ejército Grande de Urquiza tuvo el mando de una de las [illegible] de caballería al frente de la cual combatió en Caseros.

Nicasio Oroño luchó también en esta última batalla [illegible] a la división al mando de su padre. En el mes de junio de 1854 dirigió una carta a Urquiza, que presidía los destinos de la Confederación Argentina, [illegible] la organización política, judicial y [illegible] de Rosario. Fruto de esta carta es la ley provincial del 30 de julio de aquel año que significó un gran adelanto para la ciudad del sur.

La actuación pública de Oroño comenzó con relieve desde su designación como jefe político de Rosario, cargo, que asumió en febrero de 1855, realizando, como lo destaca el historiador Juan Alvarez obra útil no obstante la falta de recursos y "lo restringido de sus facultades vagamente municipales". Es así cómo mejoró el alumbrado de la ciudad con lámparas de reverbero, creó el cuerpo de serenos, dio principio a la construcción del cementerio del Salvador, hizo sancionar la ley de lotería [illegible] en beneficio de los inválidos, arregló la plaza de Mayo e hizo construir otra a la altura de Córdoba y Paraguay; desecó terrenos, creó la banda de policía e instaló el mercado municipal.

Además, a él se deben la [illegible] del Hospital [illegible] Caridad y el monumento a la Constitución en la plaza de Mayo.

En 1860, juntamente con el Dr. Marcelino Freyre, fue elegido diputado constituyente a la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, y en 1862, diputado al Congreso de la Nación renunciando a este cargo en febrero de 1865 por haber sido elegido gobernador de la provincia.

En dicha función demostraría ser uno de los estadistas más capaces y progresistas que tuvo Santa Fe. Por su acción afanosa por "actualizar el [illegible]", "forzar el tiempo", [illegible] de la política rivada[illegible], fue llamado "El Rivadavia chico".

Los momentos en que asumía el gobierno eran difíciles y ese panorama sería agravado por la guerra con el Paraguay que demandó tantos sacrificios a Santa Fe. Hizo sancionar numerosas e [illegible] leyes como la de instrucción obligatoria, [illegible] zación, la ley de cementerios públicos, la de reforma procesal, la de sanción del Código Rural y la de becas para estudiantes de la provincia en las universidades de Córdoba y Buenos Aires. Fue intensa la tarea en el mejoramiento de caminos construyéndose numerosos tramos y varios puentes.

Nicasio Oroño fue el inspirador de la ley de matrimonio civil sancionada por la Cámara de Representantes el 26 de [illegible] de 1867 y con la finalidad de obviar los inconvenientes que creaba la llegada de extranjeros no católicos [illegible] colonizadores. Esta ley provocó la caída del gobierno de Oroño a raíz de la revolución que encabezara el coronel Patricio Rodríguez, en Rosario, y el mayor Nicolás Denis en nuestra ciudad.

En mayo de 1868 se incorporó como senador por Santa Fe al Senado de la Nación donde propició importantes iniciativas, entre ellas la de extensión de la línea de fronteras más allá del río Negro. Fue también director de Tierras y Colonias de la [illegible] representó a nuestra provincia en la Cámara de Diputados y en ejercicio de dicho mandato le sorprendió la muerte el 12 de octubre de 1904.

## Aumentan la partida para ampliar un local escolar en La Guardia

El Ministerio de Obras Públicas ha ampliado en pesos 342.940.25 la partida de $ 657.259.50 asignada a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 941 de la Guardia, con destino a la ampliación [illegible] tres aulas y depósito, trabajos que se llevan a cabo por administración directa de esa entidad. También aprobó el citado ministerio el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de refecciones generales y pintura de aberturas y techos en el edificio que ocupa la escuela 177 de [illegible] zó a la cooperadora de dicho establecimiento educacional a realizar trabajos por administración directa, con el asesoramiento técnico y la supervisión de la citada dirección general.

## TOTALES DEFINITIVOS DEL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

| DISTRITOS | UCRP Pres. | UCRP Gob. | U.C.R.I. Pres. | U.C.R.I. Gob. | P.D.P. Pres. | P.D.P. Gob. | UDELPA Pres. | UDELPA Gob. | P.D.C. Pres. | P.D.C. Gob. | SOC. DEM. Pres. | SOC. DEM. Gob. | SOC. ARG. Pres. | SOC. ARG. Gob. | P. DEM. Pres. | P. DEM. Gob. | En blanco Pres. | En blanco Gob. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DOS ROSAS y LA LEGUA | 91 | 90 | 7 | 7 | 14 | 14 | 10 | 8 | 6 | 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | — | — | 13 | 19 |
| LA CABRAL | 112 | 112 | 48 | 47 | 9 | 6 | 7 | 7 | 3 | 3 | — | — | — | — | 1 | 1 | 26 | 32 |
| CAPIVARA | 92 | 99 | 92 | 87 | 65 | 76 | 15 | 6 | 2 | — | — | — | — | — | — | — | 8 | 14 |
| AGUARA | 90 | 90 | 167 | 167 | 17 | 17 | 8 | 8 | — | — | — | — | — | — | 6 | 6 | 4 | 4 |
| CERES | 1.111 | 1.111 | 890 | 886 | 201 | 193 | 646 | 637 | 204 | 203 | 20 | 23 | 43 | 41 | 23 | 24 | 1.367 | [illegible] |
| HERSILIA | 671 | 682 | 484 | 484 | 290 | 292 | 58 | 45 | 64 | 67 | 10 | 12 | 13 | 15 | 7 | 7 | 282 | 301 |
| AMBROSETTI | 258 | 258 | 203 | 203 | 57 | 57 | 27 | 27 | 4 | 4 | 4 | 7 | — | — | 2 | 1 | 90 | 99 |
| LA VERDE | 292 | 292 | 193 | 195 | 99 | 99 | 13 | 13 | 13 | 13 | 11 | 11 | 1 | 1 | 10 | 10 | 19 | 23 |
| LAS AVISPAS | 2 | 3 | 14 | 14 | 1 | 1 | 2 | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 |
| SANTURCE | 108 | 108 | 102 | 102 | 29 | 28 | 9 | 9 | 3 | 3 | 1 | 1 | — | — | 7 | 7 | 13 | 17 |
| VILLA TRINIDAD | 211 | 212 | 231 | 233 | 80 | [illegible] | 22 | 22 | 20 | 21 | 4 | 4 | — | — | 1 | 1 | 176 | 176 |
| ARRUFO | 135 | 134 | 175 | 178 | 94 | 93 | 118 | 119 | 21 | 21 | 8 | 8 | — | — | 6 | 6 | 356 | 353 |
| SAN CRISTOBAL | 1.386 | 1.382 | 2.116 | 2.236 | 952 | 907 | 204 | 198 | 265 | 265 | 74 | 74 | 99 | 111 | 57 | 57 | 1.376 | 1.399 |
| SANDUCITA | 73 | 73 | 126 | 126 | 9 | 9 | — | — | 1 | 1 | 4 | 4 | — | — | 1 | 1 | 5 | 5 |
| COLONIA ROSA | 213 | 215 | 307 | 307 | 29 | 29 | 7 | 7 | 7 | 7 | 3 | 3 | — | — | 12 | 12 | 51 | 56 |
| SAN GUILLERMO | 918 | 938 | 445 | 450 | 162 | 164 | 53 | 31 | 17 | 17 | 13 | 11 | 6 | 6 | 18 | 18 | 106 | 107 |
| MONIGOTES | 111 | 112 | 105 | 106 | 139 | 139 | 34 | 34 | 19 | 19 | 14 | 14 | — | — | 9 | 9 | 134 | 148 |
| SUARDI | 717 | 712 | 366 | 364 | 155 | 161 | 37 | 32 | 126 | 132 | 9 | 13 | 7 | 9 | 1 | 1 | 216 | 213 |
| CONSTANZA | 61 | 61 | 88 | 88 | 34 | 34 | 26 | 26 | 7 | 7 | 4 | 4 | — | — | 17 | 17 | 25 | 9 |
| MOISES VILLE | 528 | 532 | 230 | 231 | 318 | 317 | 313 | 305 | 9 | 9 | 17 | 17 | 44 | 42 | 13 | 13 | 202 | 228 |
| PALACIOS | 160 | 159 | 141 | 142 | 67 | 66 | 66 | 66 | 13 | 13 | 13 | 14 | 29 | 29 | 3 | 3 | 93 | 94 |
| SOLEDAD | 307 | 307 | 343 | 345 | 71 | 72 | — | — | 33 | 31 | — | — | — | — | 2 | 2 | 94 | 100 |
| V. SARALEGUI | 126 | 128 | 119 | 120 | 35 | 34 | 9 | 9 | 27 | 27 | 16 | 16 | — | — | — | — | 62 | 65 |
| LA PETRONILA | 68 | 67 | 44 | 44 | 12 | 12 | 5 | 5 | 2 | 2 | — | — | — | — | 8 | 8 | 17 | 22 |
| Mte. OBSCURIDAD | 159 | 160 | 76 | 76 | 30 | 30 | 15 | 15 | 12 | 12 | 9 | 9 | — | — | — | — | 33 | 31 |
| PORTUGALETE | 68 | 68 | 107 | 108 | 46 | 46 | 13 | 13 | 11 | 11 | 1 | 1 | — | — | 1 | 1 | 19 | 23 |
| CLARA | 87 | 87 | 61 | 61 | 10 | 10 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | 1 | 21 | 17 |
| LAS PALMERAS | 64 | 65 | 139 | 139 | 70 | 70 | 17 | 34 | 5 | 5 | 1 | 6 | — | — | 1 | 1 | 200 | 177 |
| LA RUBIA | 69 | 89 | 214 | 214 | 22 | 42 | 28 | 26 | 14 | 14 | 5 | 5 | — | — | — | — | 55 | 40 |
| CURUPAYTI | 65 | 67 | 21 | 21 | 120 | 118 | 10 | 10 | 8 | 8 | 2 | 2 | — | — | 1 | 1 | 39 | 36 |
| BOSSI | 193 | 193 | 23 | 23 | 36 | 36 | 27 | 27 | 10 | 10 | 7 | 7 | — | — | — | — | 26 | 31 |
| COLONIA ANA | 69 | 69 | 22 | 22 | 9 | 9 | 14 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | — | — | — | — | 7 | 8 |
| LA LUCILA | 93 | 93 | 149 | 149 | 15 | 15 | 17 | 16 | 78 | 77 | 1 | 1 | — | — | 3 | 3 | 15 | 23 |
| TOTALES: | 8.708 | 8.748 | 8.046 | 8.175 | 3.297 | 3.276 | 1.830 | 1.790 | 1.007 | 1.010 | 258 | 273 | 245 | 257 | 211 | 211 | 5.150 | 5.314 |

## RESULTADOS TOTALES DEL DEPARTAMENTO SAN JAVIER

| DISTRITOS | UCRP Pres. | UCRP Gob. | UCRI Pres. | UCRI Gob. | P.D.P. Pres. | P.D.P. Gob. | P.D.C. Pres. | P.D.C. Gob. | UDELPA Pres. | UDELPA Gob. | P. Dem. Pres. | P. Dem. Gob. | Soc. Arg. Pres. | Soc. Arg. Gob. | Soc. Dem. Pres. | Soc. Dem. Gob. | En Blanco Pres. | En Blanco Gob. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CAC. ARIACAIQUIN | 192 | 192 | 154 | 154 | 14 | 14 | 1 | 1 | 4 | 4 | 1 | 1 | — | — | — | — | 5 | 26 |
| SAN JAVIER | 1.018 | 1.020 | 1.256 | 1.268 | 288 | 284 | 268 | 267 | 203 | 201 | 17 | 16 | 6 | 7 | 13 | 13 | 189 | 192 |
| COLONIA TERESA | 48 | 48 | 147 | 147 | 10 | 10 | 3 | 3 | 8 | 8 | 1 | 1 | — | — | — | — | 4 | 2 |
| ALEJANDRA | 728 | 722 | 512 | 508 | 70 | 62 | — | — | 7 | 7 | 10 | 9 | 17 | 9 | 7 | 13 | 87 | 123 |
| LA MARIA | 122 | 122 | 72 | 72 | 9 | 9 | 11 | 11 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | 1 |
| LOS CORRALITOS | 77 | 77 | 42 | 42 | — | — | — | — | 10 | 10 | — | — | — | — | — | — | 4 | 5 |
| ROMANG | 765 | 767 | 782 | 784 | 348 | 343 | 28 | 29 | 23 | 21 | 23 | 25 | 25 | 22 | 10 | 20 | 299 | 317 |
| LA LOMA | 58 | 58 | 54 | 54 | 7 | 7 | — | — | — | — | — | — | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| NUEVA ROMANG | 34 | 34 | 54 | 54 | 38 | 38 | 2 | 2 | 6 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 4 |
| COSTA DEL TOBA | 150 | 149 | 9 | 10 | 67 | 65 | 126 | 131 | 23 | 22 | — | — | — | — | — | — | 38 | 37 |
| LA BRAVA | 169 | 169 | 117 | 117 | 15 | 15 | — | — | 28 | 28 | — | — | — | — | — | — | 6 | 12 |
| COLONIA DURAN | 101 | 101 | 134 | 134 | 101 | 101 | 67 | 67 | 13 | 13 | — | — | — | — | — | — | 38 | 34 |
| LAS CATALINAS | 150 | 150 | 28 | 30 | 65 | 65 | 25 | 29 | 8 | 4 | 8 | 7 | 4 | 4 | 1 | 1 | 2 | — |
| TOTALES: | 3.612 | 3.609 | 3.363 | 3.374 | 1.032 | 1.013 | 531 | 540 | 333 | 322 | 61 | 60 | 56 | 44 | 44 | 50 | 674 | 754 |

Movimiento político

# Gran interés ante la reunión de mañana de la convención ucrista

Mañana a las 10, de acuerdo a lo oportunamente dispuesto por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, se llevará a cabo la reunión de la Convención Provincial partidaria, oportunidad en la que se decidirá respecto de la actitud que deberán asumir los electores cuando se reúna el Colegio Electoral que deberá elegir gobernador y vicegobernador para el período 1963 - 1967.

Mañana también, a la misma hora, se reunirá el Comité Provincial que preside el Dr. Eduardo E. Galaretto y, simultáneamente, el bloque [illegible] nales nacionales de la UCRI, quienes tratarán de coordinar un plan de acción que sostendrían el día 26, cuando en la capital federal se reúna la Convención Nacional.

En realidad, según trascendió, mañana estarán en nuestra ciudad todos los efectivos de conducción del partido.

**Un panorama confuso**

Anteanoche, en una reunión a puertas cerradas que se llevó a cabo en el Comité Departamental y de la que participaron el ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y numerosos dirigentes de la agrupación, se habló extensamente de este problema, pero, en razón del hermetismo que se guarda, nada que pueda ser tenido como palabra oficial lle- [illegible] es decir que, según trascendió, existirían dos tendencias: una, que es la que coincide con el pensamiento del ex gobernador, en el sentido de apoyar en el colegio a los candidatos del radicalismo del Pueblo y otra, en la que estarían principalmente empeñados los dirigentes del norte, que insistirían con la candidatura del Dr. José Mateo Cisera y para ello serían partidarios de obtener el concurso de los electores demoprogresistas, partido al que se le cedería el segundo término del binomio, que sería ocupado por Aletta de Sylvas, por ser un hombre del sur o, en su defecto, por Armando Borgna.

Anoche, también a puertas cerradas, hubo una reunión en el Comité Provincial de la que participaron, entre otros destacados dirigentes, el Dr. Eduardo Galaretto y el Sr. Domingo Madeo, conjuntamente con dirigentes locales que durante la pasada campaña se caracterizaron por su adhesión al ex intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo. Se habló de estos problemas, pero tampoco nada se ha informado.

**Las senadurías nacionales**

Base para este entendimiento, según se nos dijo, podría ser un acuerdo respecto de las dos senadurías nacionales. Una de ellas sería adjudicada a un demoprogresista (podría leerse Horacio Thedy) y la otra correspondería a un hombre de la UCRI, pero sin que sea posible dar aún un nombre.

**No hay avenimiento**

Hasta el momento no hay nada concreto en las filas ucristas. La reunión de mañana frente a lo que ha trascendido y a las conjeturas que se hacen, asume gran importancia. Sin embargo la resolución final puede quedar supeditada a lo que resuelvan los convencionales del partido en el orden nacional, quedando por saber si ellos expresarán su propia voluntad o si, por el contrario, responderán a lo que digan los dirigentes que inspiran estas gestiones en uno u otro sentido.

**UNION DEL PUEBLO ARGENTINO**

**Reunión de diputados nacionales electos**

Para las últimas horas de esta tarde, o primeras de la noche, estaba anunciado el arribo a esta ciudad de los principales dirigentes de Unión del Pueblo Argentino de la ciudad de Rosario, entre ellos el candiato a gobernador de la provincia, Sr. José C. Cura, y el presidente del Comité Provincial, Sr. Clemente Colello, atribuyéndose a este viaje vinculación con las gestiones que en los distintos sectores políticos se vienen realizando para aglutinar ideas respecto de como habrá de pronunciarse el colegio de electores en el orden provincial.

Por su parte, el Dr. Jorge J. Christe, electo diputado nacional, viajará mañana a la capital federal, respondiendo a una invitación general hecha por las autoridades del partido a todos los que han sido consagrados para esa función legislativa, para considerar temas vinculados con el funcionamiento del bloque en el futuro parlamento nacional.

## Salomón G. Blank

**Falleció hoy en esta capital**

Con el fallecimiento de don Salomón G. Blank, acaecido en las primeras horas de hoy en esta ciudad, se ha extinguido la vida de un destacado propulsor de la colectividad israelita en nuestro medio, entre la cual era respetado y querido porque a ella brindó sus mejores inquietudes físicas e intelectuales desde su arribo a nuestro país, producido en el año 1904. Radicado a partir de esa fecha como colono de la Jewish Colonization Association en la localidad de Palacios, de esta provincia, se estableció con carácter definitivo en nuestra ciudad en el año 1906.

Hombre de consejo entre su colectividad, integró las comisiones directivas de instituciones como la Sociedad Sionista y la Unión Israelita de Socorros Mutuos (Comunidad Israelita), y fue, asimismo, fundador de la Cooperativa de Créditos La Mutua de Santa Fe Ltda., a la que dirigió ocupando cargos de responsabilidad y dejando en ella los frutos de su trabajo infatigable y valioso.

Don Salomón G. Blank se dedicó al comercio durante más de 50 años, caracterizándose por su invariable nobleza de sentimientos y su espíritu altruista que fueron dos de los rasgos más característicos de su personalidad y de su ejemplar conducta.

Hombre de hogar y que disfrutaba de numerosas amistades, los sentimientos de pesar que su deceso han provocado se reiterarán mañana en el cementerio israelita de esta ciudad, en oportunidad del acto de inhumación de sus restos que tendrá lugar a las 9.30.

## Juan Benito Lazarte

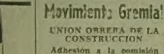
**Su deceso**

A la edad de 73 años se extinguió ayer en la localidad de San Jenaro, la vida del Dr. Juan Benito Lazarte, prestigioso médico nacido en Rosario y activo participante en las luchas estudiantiles que tuvieron por principal objetivo concretar los fundamentos de la reforma universitaria de 1918.

El extinto, que había cursado estudios de Ciencias Bioquímicas en la Universidad de La Plata, recibiéndose posteriormente de médico en la Facultad de Medicina de Córdoba, fue director de la revista de la Confederación Médica Argentina, delegado de esta entidad a diversos congresos panamericanos, y catedrático de Introducción a la Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Apasionado defensor de la libertad y de la justicia, fue asimismo un estudioso de los problemas sociológicos y un infatigable propulsor del gremialismo médico en la República. Autor de importantes trabajos sobre sociología y de una recordada biografía del destacado hombre público Dr. Lisandro de la Torre, como profesional se destacó por su profunda versación y su sentido de la solidaridad humana.

Los profundos sentimientos de pesar suscitados por su fallecimiento fueron reiterados esta tarde en oportunidad del sepelio de sus restos producido a las 16 en el cementerio de la localidad de San Jenaro, Departamento San Gerónimo, de nuestra provincia.



## Movimiento Gremial

**UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION**

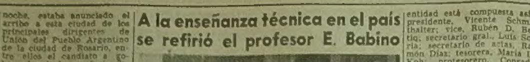
**Adhesión a la comisión**

La comisión ejecutiva y cuerpo de delegados de la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción dió a conocer una declaración adhiriendo a la labor que cumple en el orden nacional la comisión que preside el señor Carlos Alberto Pereyra.

Expresa que "debido a su capacidad conductiva y clara visión, la organización ha pasado a formar fila entre los gremios más representativos del país".







# A la enseñanza técnica en el país se refirió el profesor E. Babino



El funcionario nacional, formulando declaraciones para El Litoral

En oportunidad de su visita a esta ciudad nos formuló declaraciones el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, profesor Ernesto Babino. Luego de señalar que ya en anteriores ocasiones había estado en Santa Fe, expresó que la creación —hace tres años— del citado organismo, respondió a la incorporación a la educación de dos sectores: el empresario y el laboral, y a la necesidad de promover una política tendiente a colocar en primera línea dentro del cuadro general de la educación argentina a la educación técnica. "El Consejo desde el primer momento de su creación —dijo— trató de formular una política de desarrollo y al mismo tiempo jerarquizar la educación técnica y la formación profesional".

Nos manifestó asimismo el profesor Babino que en esta tarea fueron acompañados por el entusiasmo de muchos docentes y empresarios argentinos, y que entre los frutos que dicho esfuerzo empezaba a recoger, en la actualidad figuran la existencia en nuestro país de aproximadamente 430 escuelas técnicas nacionales las que, a pesar de las limitaciones originadas en las insuficientes partidas asignadas a educación, vienen cumpliendo una importante labor en beneficio del desarrollo técnico del país.

Acerca del presupuesto asignado a educación técnica, nuestro entrevistado nos informó que su monto alcanza a 3 500 millones de pesos de los cuales el 90 por ciento se destina al pago de haberes, por lo cual era insuficiente ya que es muy reducido el margen que resta para instalación de nuevas escuelas y reequipamiento de las existentes. También nos indicó el profesor Babino, que estos fondos están integrados en una gran parte por las entradas provenientes del impuesto denominado actualmente "para la educación técnica", y que para los empresarios el pago de este gravamen "es una buena inversión, pues significa incalculables beneficios para ellos mismos, porque podrán contar con hombres más capaces".

Con respecto al futuro de la enseñanza técnica en la Argentina, se mostró sumamente optimista y elogió tanto la labor docente que se viene llevando a cabo, como la capacidad de asimilación de conocimientos del alumnado de nuestro país. Acerca del éxodo de los técnicos nacionales, expresó que él se fundamenta más que nada en la desesperanza y el desaliento de quienes se sienten frustrados por la falta de respeto o valoración de su capacidad, y que toda la comunidad debe bregar para que esto no ocurra. Por último, y con referencia al porvenir de la industria argentina, señaló que era promisorio. "El Mercado Común Latinoamericano —dijo—, el Mercado Común Europeo, etc. abren perspectivas de gran interés económico para nuestro país y para su industria a la que no se debe desatender sino ayudar a consolidarse".

## Consejo General de Educación

**Se procederá a la retención de cheques en ciertos casos**

La contaduría del Consejo General de Educación ha adoptado las providencias del caso para que, a partir de julio, se proceda a la retención de cheques para pago de haberes a los establecimientos que no hayan rendido las planillas del mes de junio.

El procedimiento se aplicará en lo sucesivo en cumplimiento de normas vigentes. Recuerda además el Consejo que los directores están obligados a rendir cuenta documentada de los fondos que reciban dentro de los 20 días posteriores a la recepción de los mismos, aclarándoles que se retendrán los cheques de nuevas partidas, cuando se compruebe que existen pendientes de rendición de cuentas planillas anteriores.

**Asamblea de un centro de colaboración pedagógica**

El Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades, zona Norte ha convocado a la asamblea general ordinaria que se realizará el 26 del actual a las 18 en el salón de actos del Consejo, a los efectos de renovar autoridades y tratar otros puntos de interés.

**Labor del cine escolar**

El cine escolar, organismo anexo al Consejo, viene desarrollando una intensa labor de difusión. Debe consignarse al respecto que en el corriente año se han cumplido interesantes programas en salas cinematográficas de Santa Fe, Coronda, San Jerónimo Norte, Franck, Clucellas, Rafaela, Esperanza y Recreo.

## La justicia provincial reanudará el lunes sus tareas en forma total

Cumplido el paréntesis impuesto por la feria judicial que comenzó el 10, se reanudarán el lunes en forma total las tareas en los tribunales de la provincia.

Las actividades se cumplirán en el horario habitual de 7.30 a 12.30.

## Efectuaron a ALPI una importante donación

La Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) ha informado que la empresa comercial Rose Marie ha endosado a esa entidad benéfica las pólizas de los seguros que protegían a la sucursal Rosario de dicha firma por un total de 930 mil pesos. Como se recordará, esa sucursal sufrió el día 9 del mes en curso un incendio que destruyó parte de sus instalaciones. Este gesto ha de ser sin duda valorado como corresponde por el público.

Las autoridades de ALPI por su parte, han resuelto que parte de la suma donada por Rose Marie sea destinada a la adquisición de vacunas antipoliomielíticas que serán distribuidas gratuitamente en Rosario y otras ciudades de la provincia.

## Vecinales

**SOCIEDAD DE LA ZONA SUD**

**Suspensión de un pavimento**

La Sociedad de la Zona Sud y Biblioteca Popular "José E. Otero", ha elevado una nota al comisionado municipal Sr. Manuel C. Lamas, apoyando la gestión de los frentistas de Moreno y Corrientes, entre 4 de Enero y Urquiza, en el sentido de que se suspendan los trabajos de pavimentación hasta tanto se construyan las obras de desagües contratadas, "ya que es público y notorio —dice— que se trata de calles que juntan aguas y se inundan mucho con las lluvias, con lo cual, sumado al extenso tránsito de vehículos, forzosamente la repavimentación se deteriorará a corto plazo, lo que representará un trabajo inútil y una erogación inoportuna para dichos propietarios".

**"VILLA YAPEYU"**

**Renovó su comisión**

Renovó autoridades la sociedad vecinal "Villa Yapeyú". La comisión directiva que regirá los destinos de la entidad está compuesta así: presidente, Vicente Schmithalter; vice, Rubén D. Betiq; secretario gral., Luis Soria; secretario de actas, Ramón Díaz; tesorera, María L. Koh; protesorero, Conrado Fernández; vocales: Carlos Benegas, Luciano Yedro, José Gervasoni, Alcides Franco, Mario Salzman; suplentes: A. Benegas, Juan Dastugne y Luis Salzman; revisores de cuentas, Héctor Ayala y Teresa Benegas; asesor, Félix F. Ferro.

## Crearon en la Facultad de Ingeniería Química la adscripción docente

En razón de la necesidad de incorporar a la Facultad de Ingeniería Química a profesionales que se hayan especializado en diversas ramas de la ciencia y de la técnica, ampliando así el campo de formación e información del alumno y teniendo en cuenta que es deber de la facultad dar amplias posibilidades para la preparación en el ejercicio docente en forma gradual y ordenada, a los efectos de garantizar la mejor integración de los cuadros del profesorado, el Consejo Directivo de la citada facultad resolvió crear la carrera de adscripción docente en las diversas cátedras existentes en esa casa.

**Requisitos**

Para ingresar como adscripto a una cátedra de la facultad, se requiere poseer título universitario o reconocida competencia en la materia, debiendo estar en plena actividad profesional en la especialidad respectiva, con un mínimo de un año de antigüedad; poseer antecedentes morales y ética intachables y presentar toda la documentación necesaria requerida para ser profesor de la casa.

La solicitud de adscripción deberá ser presentada ante el decano de la facultad, hasta el 1º de marzo de cada año. El adscripto no podrá desempeñarse como tal en más de una cátedra y no podrá haber más de dos adscriptos por cátedra, salvo opinión fundada del profesor respectivo.

El período de adscripción durará un año y su renovación será resuelta por el Consejo Directivo, señalando que los adscriptos podrán ser separados de la cátedra cuando dejaren de cumplir alguna de las disposiciones reglamentarias.

**Obligaciones**

Quienes aspiren a una adscripción, deberán dictar no menos de dos clases por período lectivo, sobre temas correlativos con el programa vigente en la materia, que podrán ser de su elección o a pedido del profesor titular, con una duración de no menos de tres horas por tema. Al final de su período de adscripción, deberá presentar un informe detallado de lo actuado.

Serán tenidas en cuenta, como antecedentes, las adscripciones anteriores que hubiere tenido el interesado en ésta u otras facultades del país.

## Acuerdan un subsidio para una biblioteca

Por decreto de la intervención federal se concedió a la biblioteca popular "General Obligado" de Reconquista un subsidio de 75.000 pesos con cargo de documentada rendición de cuentas, para realizar, bajo su directa administración, con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura, trabajos de refecciones varias en el edificio de propiedad de la citada entidad.

# Juicios optimistas del presidente de la empresa Philips Argentina



Visitó "El Litoral" el Sr. C. Th. J. Hooghuis, presidente y director delegado de la empresa Philips Argentina S.A., acompañado por los Sres. Rafael Serra, gerente comercial de la casa central que en Buenos Aires posee esta firma; Cipriano Sánchez, gerente de la sucursal Rosario; Ignacio Basualdo, inspector de zona, y el Sr. Salvador Macagno, de nuestra ciudad.

Nos manifestó el Sr. Hooghuis que es ésta su primer visita a nuestro medio y que hacía menos de un año se encontraba en la Argentina. Con referencia al volumen comercial de Philips Argentina S. A. nos expresó que él se encontraba en franco crecimiento, luego de la contracción experimentada en 1962. "Desde el mes de marzo del año en curso —nos dijo— hemos registrado un aumento del 25 o/o en las ventas, aumento que a partir de junio fue del 34 o/o, razón por la cual creo que este incremento será constante". También manifestó que existe una íntima relación entre la estabilidad política de un país y la evolución de las correspondientes actividades comerciales, y que ello podía palparse en la Argentina.

"En el campo de la agricultura —agregó nuestro interlocutor— Philips está cooperando con la empresa Fuerte Sancti Spíritu, mediante un contrato de ayuda técnica tendiente a promover la sanidad humana, animal y vegetal. A fines de este año Philips Argentina fabricará mezclas vitamínicas y diversos productos veterinarios e insecticidas".

El Sr. Hooghuis se mostró decididamente partidario de la tecnificación agrícola y ganadera y destacó los permanentes esfuerzos que realiza en tal sentido la empresa a la que pertenece.

También nos dijo nuestro visitante que algunos paisajes del sur santafesino le habían traído recuerdos de Holanda y que esta capital le daba la impresión de ser una urbe dinámica y en franco desarrollo. Por último, afirmó que su viaje respondía a sus deseos de establecer contactos con concesionarios de Philips Argentina S. A. y clientes en general y que era optimista con respecto al futuro de nuestro país.

# Nuevas autoridades en A.L.P.I. de Santa Fe



Integrantes de la nueva comisión directiva de ALPI

La Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil ALPI, benemérica institución de nuestro medio, procedió a renovar en el transcurso de una asamblea sus autoridades, donde también se consideró la memoria y balance que fueron aprobados y otros temas de interés relacionados con la marcha de la institución.

La nueva CD fue integrada de la siguiente manera: presidenta, Sra. Blanca Mayol de Nicolini; vice, Sra. Carmen Román de Caputto; secretaria, Sra. Herminia Iglesias de Mantaras; pro, Sra. Leonor Milia de Gschwind; secretaria de actas, Sra. Nora Lomello de Bourdalé; auxiliar de secretaría, Sra. Estella Eguizú de Amprosio; tesorera, Sra. Laura Gandolla de Cabanellas; pro, Sra. Nélida Ambrosio de Albrech; vocales titulares, Sras. Azucena Roselli de Diez, Hortensia Sambarino de Yrigoyen, Stella Cabral de la Viña, Clara F. de Argento, Celia Diez Rodríguez de Giménez, Josefa G. de Cristina, Lilia C. de Alisio, Susana A. de Costa, Amada F. de Pfirter, Raquel Diez Rodríguez de Albornóz, Delia A. de Gómez Iriondo y Elisa P. de Peisojovich; suplentes, Sras. Asunción R. de Rodríguez, Srta. Alda Rizzo Gay, Sras. Alcira A. de Cacivo, Nelly Dana de Carrasco, Srta. María C. Echagüe, Sra. Renée L. de Muller, Srta. Sara P. Jasson Parodi, Sra. Margarita Norman de Cardín, Srtas. Marta Vergara Quillici, Gloria Cabal Zamora; revisores de cuentas, Sres. Ruperto Aguirre y Segundo Cristina; asesor letrado, Dr. Rogelio Pfirter y técnico, Dr. Saul T. de Azcuénaga.

# Consideraciones previas a una encuesta sobre apatía política

El Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral, realizó recientemente una encuesta sobre la "apatía política" argentina. Fueron constituidos equipos de alumnos y profesores para realizar entrevistas de acuerdo a un programa previo.

El profesor Héctor Bonaparte, director de ese instituto, ha dado a conocer algunas consideraciones previas sobre este trabajo. Comienza el profesor Bonaparte refiriéndose al auge de la sociología y sus deformaciones: el "mal de encuestas" o "fiebre cuantificadora", y señala se está extendiendo también entre nosotros, advirtiendo que "debemos evitar entrar en esa corriente de seudo-sociología comercializada".

**Apatía política**

Entra luego de lleno en el análisis del tema propuesto, señalando los distintos factores que inciden en la apatía política tales como educación, posición social, desempleo, creencia en la futilidad de la acción política, efectos de propaganda divergentes, etc. "Existen en nuestro país —agrega— otros factores que presionan para producir ese descreimiento general tantas veces señalado como nuestro "mal del momento". El factor central es en este momento la crisis política que se vive y que puede justificarse de diversas maneras o no, pero es innegable que ha habido un disloque de nuestras instituciones democráticas en la hora actual, que constituye el bajo tono político de nuestro hombre de hoy.

**Un fenómeno de fondo**

"Lo enunciado en último término —prosigue más adelante— es el punto de partida y la hipótesis fundamental del estudio iniciado por el Instituto de Sociología de la Universidad Nacional del Litoral acerca de la apatía política. Este estudio no es una encuesta electoral, no busca saber quién va a ganar ni pretendió hacer un impacto publicitario con predicciones más o menos aventuradas. Estudia un fenómeno de fondo: algo que existía hace un año, existe ahora y que seguirá existiendo".

Señala luego que de la primera aplicación de la encuesta han podido extraerse tendencias básicas; de las que surge que una buena proporción del electorado, aproximadamente un tercio, "no tiene interés en votar y de esa masa gran parte percibe y condena las proscripciones y critica la actuación de los partidos políticos en general" (esta conclusión fue tomada antes de las elecciones últimas y sin conocerse, por consiguiente, las cifras del escrutinio, que arrojan aproximadamente un 20 por ciento de votos en blanco, porcentaje comparativamente inferior a comicios anteriores).

**La Universidad activa**

"De esta manera —finaliza diciendo el Prof. Bonaparte— el Instituto de Sociología intenta demostrar en los hechos que el trabajo científico no es algo separado de los intereses y problemas del hombre actual, que la Universidad, sin perder su altura ni su imparcialidad, puede hundirse en los problemas actuales, convirtiéndose en una entidad activa al servicio de su medio, al aportar alguna luz a la atormentada y confusa mente de los argentinos de hoy".

"Es muy posible —agrega— que de los datos recogidos se desprendan algunas tendencias reveladoras que permitan una comprensión más cabal del fenómeno electoral que se ha desarrollado el día 7 de julio".

## Conferencias

**Sobre Rimbaud se dará una conferencia el 24**

El miércoles próximo a las 19 disertará en la Alianza Francesa el Sr. Edmundo Blanco Boeri sobre "El poeta Rimbaud y el martirio de su existencia". Auspicia la disertación la comisión de festejos de la Semana Argentina-Francesa de julio de 1963.

Se expondrá además una valiosa muestra fotográfica con material suministrado por la embajada de Francia en nuestro país, sobre algunos aspectos de la vida de Rimbaud.

## Centro Gallego

**"Día de Galicia"**

En homenaje al apóstol Santiago, patrono de España, y en conmemoración del "Día de Galicia", el Centro Gallego de Santa Fe ha preparado una serie de actos que se iniciarán el 25 del corriente.

Los actos culminarán el 11 del corriente, con el tradicional almuerzo de camaradería, seguido de un festival artístico. Luego, en horas de la noche se realizará una reunión bailable.

## Resolvió expedientes la Caja de Previsión de Agentes del Estado

En la última reunión el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado resolvió los siguientes expedientes: Seguros por fallecimiento, procedencia del beneficio y anticipos: Carmelo Ladislao Guerin, María Amparo de Glory, Atanacio Segovia, María Luisa Rissetto de Puato, Sara Josefa Maciel de Cáceres, Atilio Juan Pilón, Andrés Tello Zárate, Victoria M. Picazo de Costa. Seguros por fallecimiento adjudicaciones: Prudencia Rolas de Olivares. Anticipos Art. 22 acordados: Juan Zérbola. Subsidios por invalidez nuevo porcentaje: Zacarías Narváez. Subsidios por invalidez cambio de cuotas: Sixto Reynoso. Cancelación de afiliación, devolución de aportes: Jorge Alberto Ambrosio. Devolución de aportes: Domingo Félix Yanni, Telmo Fernández, Eusebio Pereyra.

# Han visitado ya 53 países los integrantes de una expedición



Michel L. Delpierre y Yutaca Okano en diálogo con un cronista

Visitaron la redacción de este diario Michel L. Delpierre, belga de 30 años de edad y Yutaca Okano, japonés, de 25 años, integrantes de la expedición belga nipona que bajo el lema "Viaje Mundial de Buena Voluntad" tiene por objeto principal fomentar el entendimiento y buena voluntad entre los pueblos del mundo, principalmente entre las jóvenes generaciones.

Los viajeros realizan su recorrida en un auto Volkswagen 1960, acondicionado especialmente. La gira se inició el 14 de junio de 1960 en Bélgica y recorrieron países de Europa del Sur, Turquía y naciones del Medio Oriente. Después el itinerario fue India, Nepal, Tibet, Pakistán Oriental, Birmania, Tailandia, Laos, Cambodia y Vietnam, Indonesia, Bali, Australia, Nueva Zelandia, Islas Fiji, Filipinas, Hong Kong, Japón, Estados Unidos, Canadá, Méjico.

Finalmente en otra parte de su itinerario llegaron a Chile y cruzaron a nuestro país. Desde él viajarán a Paraguay y visitarán además Uruguay y Brasil desde donde se embarcarán hacia Africa, continente en el que piensan estar un año. Actualmente los dos integrantes de la gira han visitado 53 países, recorrido 111.000 kilómetros por tierra y aproximadamente 40.000 por barco y avión. Ellos piensan publicar 3 libros con descripciones de sus viajes. Además escriben notas para diversos periódicos del mundo y filman paisajes y ambientes, realizando grabaciones de música folklórica.

Ante una pregunta del cronista que los entrevistó, Delpierre, contestó que le había sorprendido el cordialísimo recibimiento que encontraban en la Argentina y estimó como impresión general válida para toda Sudamérica, que existía un nacionalismo que calificó como de "bandera" puesto que se declamaba y conversaba demasiado sobre problemas económicos e industriales, pero que en cambio se efectivizaba poco la labor de los gobiernos que no parecían tampoco contar con la ayuda de los ciudadanos en el esfuerzo del trabajo. En tal sentido estimó que existía una diferencia abismal con un continente joven como era Africa donde se concretaba una real cooperación de gobiernos y pobladores para constituir un sólido bloque nacional y económico.

## Amplían la zona de lucha obligatoria contra la aftosa

Personal técnico de CANEFA realizó durante los últimos días algunas giras de inspección por la zona de lucha, recorriendo el norte de Entre Ríos, el centro y sur de Córdoba y la provincia de San Luis, para tomar una impresión directa del desarrollo de la campaña.

La opinión de los productores en general, es favorable, a través de una evaluación directa del número de focos aftosos registrados, lo que confirma, por otra parte, las referencias oficiales de CANEFA. En efecto, en 30 mil establecimientos de la provincia de Entre Ríos se han registrado hasta el 30 de junio último 248 focos, vale decir que se verificó la existencia de la enfermedad en otros tantos establecimientos, o sea en el 0,82 por ciento de los mismos, debiendo señalar que los brotes aparecidos últimamente estaban en franco descenso como consecuencia de la vacunación masiva de junio último.

Los focos aftosos de la provincia de Entre Ríos se concentran prácticamente en el norte de la misma —en el resto de la provincia sólo son esporádicos— y comenzaron con la introducción de tropas procedentes de Corrientes, donde todavía la vacunación no es obligatoria. Algunas de estas tropas pudieron ser detenidas, [illegible] otras, que incluían animales enfermos, provocaron el contagio, dando lugar a los focos mencionados. A estos mismos animales, parte de los cuales fue despachada y comercializada en Buenos Aires, se debieron también algunos de los brotes descubiertos en esta última provincia.

Con el objeto de evitar los problemas que derivan de la existencia de zonas en las que no es obligatoria la vacunación y no están, por consiguiente, sometidas al control de CANEFA, se ha decidido ampliar la región de lucha incorporando, a partir del mes de octubre próximo, las provincias de Corrientes y Misiones íntegramente, la parte faltante de Santa Fe y la casi totalidad del Chaco. De este modo [illegible] alrededor de 7.500.000 cabezas de ganado vacuno a las que ya están controladas, con lo que prácticamente se vacunará del 90 al 95% de la hacienda vacuna del país. Solo quedarían al margen unos 3 o 4 millones de cabezas distribuidas en zonas marginales, sin mayor importancia dentro de la epidemiología de la enfermedad.

## Pagará créditos a empleados públicos una caja de previsión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia continuará pagando créditos oportunamente concedidos a empleados públicos.

La tarea se iniciará el 22 dentro del horario de 8 a 11, abonándose los números comprendidos entre el 65.251 y 65350.

## La Federación Agraria Argentina realizará en Videla una asamblea

La Federación Agraria Argentina, delegación regional de Reconquista, ha organizado para mañana, a las 9, una asamblea comarcal que se realizará en la localidad de Videla, con la participación de 41 filiales correspondientes a la zona 3, que abarca los sectores centro-oeste de Santa Fe, sureste de Santiago del Estero y noroeste de Córdoba.

Participarán las filiales de Altos de Chipión, Balnearia, Campo Andino, Clucellas, Colonia San Bartolomé, El Tío, Fives Lille, Gobernador Crespo, Humboldt, La Francia, Los Chañaritos, Marcelino Escalada, Monigotes, Pozo Borrado, San Francisco, [illegible] Justo, Santa Rosa de Río 1º, Santiago Temple, Suardi, Tostado, Videla, Arroyito, Calchaquí, Ceres, Colonia Marina, Devoto, Esperanza, Franck, Guardia Escolta, La Criolla, Las Palmeras, Llambi Campbell, Marull, Porteña, Río Primero, S. Guillermo, Santa Clara de Saguier, Santa Fe, Selva, Tacural y Tránsito.

En esta asamblea se elegirán los pre candidatos a directores de la organización y se debatirán problemas que afectan al agro nacional.

## Films documentales alemanes exhibirán en la Esc. "Belgrano"

Con los auspicios del Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe y a solicitud de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela No 2 Manuel Belgrano, el equipo cinematográfico de la embajada de la República Federal de Alemania exhibirá el martes próximo a las 19.30 películas documentales sobre dicho país en el salón de actos de la escuela, Amenábar 2727.

La entidad organizadora invita a concurrir al personal directivo, docente, especial y de servicio, cooperadores, padres de alumnos, integrantes del Club de Madres, ex alumnos y público en general. La entrada será libre.

## Renovó autoridades el Col. de Obstetras

Asumieron sus funciones las nuevas [illegible] Colegio de [illegible] de la primera circunscripción.

El elenco directivo está integrado de la siguiente manera: presidenta, Dina Costa; vice, Silfides A. de Grena; secretaria, Isolina M. de Chiarelli; tesorera, Alda D. P. de Sollberg; vocal, Carmen Zavalla; vocales suplentes, Emma B. de Regali, María F. de Braida y Marcelina A. de Giamperi.